

¿Añorando los gobiernos electores?

La fórmula Melo-Gallo reclama el oxígeno oficial

Sin el mando de una mano fuerte como la del señor Irigoyen, y con todos los vicios del "personalismo", los llamados antipersonalistas se debaten en la anarquía de las ambiciones desatadas por el reparto de puestos o de simples candidaturas, a la vez que bajo la influencia de los elementos indecisos a los que sólo puede mover la seguridad del éxito.

Hay, según sus propios órganos en la prensa, "una serie de cuestiones que oscurecen el camino del antipersonalismo en la campaña presidencial", y que "La Nación" enumera prolijamente: "desinteligencias entre los correligionarios de más de una provincia, donde sucesos recientes los han hecho aparecer divididos por enconos que nada bueno presagian para la elección de abril; desgano y desaliento en distritos como Salta y Tucumán, donde el electorado no está en la disposición de ánimo que se le suponía, o no reaccionó favorablemente por falta de estímulo y organización; alarma ante el avance de que los personalistas alardean en Córdoba; inquietud por la debilidad con que se manifiesta el apoyo moral que en la Casa Rosada se presta a la fórmula del Coliseo, etcétera."

Ahora, bien, el mismo autorizado órgano referido nos informa de que el candidato señor Melo y los hombres del estado mayor del "frente único" han convenido en que "algo debe hacerse para dar nervio y vida al movimiento". A este fin, se ha resuelto "reorganizar los engranajes" que mueven la propaganda, y la dirección de ésta será centralizada en el comité de la capital, al que desde ayer concurrirán diariamente los candidatos, los miembros de la junta ejecutiva y los del comité nacional.

No sabemos cómo ha funcionado hasta ahora la máquina electoral del "antipersonalismo", ni cuáles son los "engranajes" que se le han cambiado. Pero bastará esa medida, ni la presencia de algunos hombres en un local que parecería haber estado desierto, por buena voluntad que tengan y por conspicuos que sean, para cambiar el resultado de elecciones ya realizadas, como las de Salta y Tucumán, o para aplacar las ambiciones de los caudillos y los círculos que no han podido entenderse en Catamarca?

¿Cómo concebir, tampoco, que el ajuste de los tornillos flojos en la máquina del "frente único" tenga la virtud de detener los arrestos del personalismo en Córdoba?

El remedio a la crítica situación denunciada por los propios diarios amigos exige medidas más serias. Y pronto encontré lo que hacía falta, según "La Nación". "Era también necesario que el poder ejecutivo nacional mostrara con hechos su simpatía por la fórmula Melo-Gallo, para evitar" (¡sólo por esto!) "que los personalistas utilizaran con eficacia el argumento que vienen haciendo en algunas partes, de que el doctor Alvear se muestra indiferente a la suerte que pueda correr el binomio. Sin llegar a pedir de él una acción efectiva (¡) que riña con la imparcialidad propia de su investidura" (hay en esta frase más malicia que ingenuidad), "se hará ver al presidente de la república la importancia que tendría en los actuales momentos la evidencia (¡) de que no es un frío espectador de acontecimientos en que se juega la primera magistratura del país".

Por más que se trate de disimular su alcance, esta gestación cerca del presidente es una verdadera inmoralidad, un acto de audacia o cinismo propio de quienes buscaran una tabla de salvación.

¿Qué se pide, en sustancia, al presidente de la república? ¿Cómo podría éste "evidenciar" su interés por el triunfo de la fórmula antipersonalista?

En realidad, se confía en que la "media palabra" del presidente, en un país de tan escasa cultura cívica como el nuestro, sea "entendida" por los millares de empleados que están bajo la superintendencia de aquél, como jefe de la administración nacional.

La opinión y el sentimiento del señor Alvear no interesa por su valor moral e intelectual, como hombre de consejo, como "patriota" de vistas claras a quien el país deba escuchar con respeto, sino por la influencia que le da su alta posición en el gobierno de la república.

Lo prueba, también, la circunstancia de que ya se ha conquistado el apoyo de dos ministros, el de guerra y el de obras públicas, a la

EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR JUSTO HA PROVOCADO HONDO PESAR EN TODO EL PAIS

Continúan llegando centenares de mensajes de condolencia

Mensajes dirigidos al C. E. y a LA VANGUARDIA

Balcarce, 11 — Ha muerto Juan B. Justo cuando todavía se podía esperar mucho del gran maestro fallecido. Ha muerto Juan B. Justo, pero en vida vió concretarse su mayor anhelo: el Partido Socialista que él formara, grande y poderoso, de fuerte contextura moral.

Su obra ha sido fecunda y pocas veces se le vió al padre del socialismo argentino flaquear cuando el Partido pasaba por uno de los grandes períodos de crisis. Principalmente durante los últimos sucesos en los cuales el querido maestro supo sobrellevar el estado de cosas y el ánimo de sus partidarios en forma por demás oportuna. Juan B. Justo ha muerto; pero su obra y su figura serán veneradas como de las mayores del socialismo mundial. — Juan A. López.

Ayacucho, 11 — Secretario general del Partido Socialista: Nuestro más sincero pésame por la pérdida del maestro del socialismo internacional. — Por varios socialistas, Pedro Angiolini.

Capital, 11 — El comité "Juan Pueblo", de la Sa. circunscripción, se dirige a ustedes para significarles, en nombre de sus afiliados, el hondo pesar causado por el fallecimiento del doctor Juan Bautista Justo, cuya obra tan amplia como sana, en todos los aspectos de su vida, lo ha colocado tanto en esta república como en el universo a la cabeza de los que marcan rumbos impeccederos y dejan huellas luminosas e imborrables de sapiencia para futuras generaciones.

La historia de la República Argentina llenará sus páginas con la mención de su obra cultural y científica en pro de la democracia.

Saluda a usted con su consideración más distinguida. — José Ramos, presidente; Francisco R. Viaggio, secretario.

Junín, 10 — Con el alma embargada por la pena ante la infamada noticia del fallecimiento del más ilustre argentino de los tiempos contemporáneos, del más acérrimo defensor del obrero, del amigo y maestro, no puedo menos que enviarle a usted, y por su intermedio, a la familia del doctor Justo, mi sincero pésame. — José Ma. R. Riveras.

La Plata, 10 — Ruego a usted que, por medio de LA VANGUARDIA, ser intérprete de nuestro más profundo pesar por la inesperada y tan sentida desaparición del gran luchador socialista doctor Juan B. Justo. — A. L. Pettrossi, secretario de la Biblioteca popular "Juan B. Alberdi".

LOS ACTOS DE HOY

Sección 2a. — En Juan Carlos Gómez y Uspallata, a las 21 horas. Oradores: Marcelino Buján y diputado José Luis Peña. Tema: "Actualidad política".

Sección 9a. — En Billinghurst y Lavalleja, a las 21 horas. Oradores: Juan A. Erreta y diputado Jacinto Oddone. Tema: "Actualidad política".

J. S. "Juan B. Justo", anexa al Centro Socialista de la sección 13a. — En su local, Belgrano 1426, a las 21 horas, acto de homenaje al gran maestro caído. Orador: diputado Enrique Dickmann. Tema: "Vida y obras del doctor Justo".

Sección 16a. (Belgrano) — En Monroe y Conde, a las 21 horas. Oradores: Leonardo Di Baja y Salvador Moreno. Tema: "Actualidad política".

Sección 19a. — En Guido y Ayacucho, a las 21 horas. Oradores: Bartolomé Fiorini, Domingo Marino y concejal Alberto Iribarne. Temas respectivos: "Las juventudes socialistas", "Cooperación y gremialismo" y "Acción socialista municipal".

Club Independiente "La Vanguardia" — En California y Salom, a las 21 horas. Oradores: Rómulo Bogliolo y diputado provincial Jerónimo Della Latta. Tema: "Actualidad política".

Sección 11a. — Frente a su local Larrea 288, a las 21 horas. Oradores: Miguel Navas y Adolfo Rubinstein. Temas respectivos: "Cuestión tranviaria" y "Actualidad política".

idea de que se oficialice francamente la candidatura Melo-Gallo.

A esta solución se ha llegado ya con la instalación de comités políticos en la capital, apadrinados por funcionarios públicos tan importantes e influyentes como el prefecto de puertos y el director de aduana.

¡Se continuará, a pesar de todo esto, pidiendo la intervención en la provincia de Buenos Aires, para abatir el más poderoso oficialismo personalista!

No nos inquieta la suerte de los rivales del "frente único" en su lucha por la conquista de la presidencia.

Pero nos rebelamos contra la pretensión de quienes alimentando aspiraciones electorales más o menos vanas en la capital, buscan poner al servicio de ellas al gobierno nacional, que en ninguna parte del país tiene tantos medios de presión como grandes masas de electores como en el asiento de su mando.

Esperanza, 10 — Los socialistas y suscriptores de LA VANGUARDIA, por intermedio de estas líneas, envían su sentido pésame a la dolorida familia del noble extinto, a ese Comité y al Partido Socialista por la inesperada e irreparable pérdida del maestro, del legislador profundo y del preclaro fundador del Partido Socialista — en esta república, de Rivadavia, Sarmiento, Alberdi, etc. — que en vida se llamó Juan B. Justo.

A Justo se le ha considerado, con razón, continuados de las obras progresistas y civilizadoras que en este país aquellos realizaron. — Fco. Dellavegra.

Ojeada (Pampa central), 10 — Con un dolor que me llena de angustia, por la desaparición de nuestro querido compañero Justo, le envío el testimonio fiel de mis condolencias y de los simpatizantes de este pueblo. — Juan S. Prato.

Pilar, 13 — Hoy me he enterado de la muerte inesperada de nuestro querido y respetado compañero y maestro, doctor Juan B. Justo.

Hago mío el hondo pesar que ha causado en el seno de nuestro partido tal desaparición. — Juan A. Sosa.

La Plata, 14 — En nombre de la C. A. del Centro Cultural y Biblioteca "Alberdi", tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacerle saber:

Que esta C. A., ante el fallecimiento del senador doctor Juan B. Justo, resolvió en su última reunión:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto.
2o. Hacer llegar a usted, y por su intermedio, al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, su más sentido pésame por la desaparición de tan eminente personalidad.

Saluda a usted cordialmente. — D. Formas, secretario.

Mechita, 10 — Dolorosamente impresionado por la infamada noticia del fallecimiento del doctor Juan B. Justo, me apresuro a comunicar a usted la expresión de mi pesar por la irreparable pérdida que sufre el Partido Socialista, en la persona del ilustre maestro, su fundador, y una de las más significativas figuras de América en el pensamiento moderno.

Acepte, ciudadano secretario, mi saludo cordial y mi íntima condolencia. — S. Giachero.

Bahía Blanca, 14 — La Sociedad Cocheros Unidos, reunida en asamblea en la fecha, resuelve ponerse de pie, en homenaje al gran maestro Juan B. Justo, y declara la dolorosa sorpresa que les ha causado el fallecimiento repentino del maestro de la democracia obrera, el fundador del Partido Socialista de la Argentina, propulsor entusiasta y abnegado de los ideales de redención humana que sustentara.

Con el fallecimiento del doctor Juan B. Justo pierde el país al hombre de más clara inteligencia, al gran financista, al escritor y periodista noble y sincero y al defensor de la clase trabajadora.

Vaya, pues, nuestro sincero pésame a sus compañeros de ideas y a sus deudos nuestras condolencias por la irreparable pérdida. — Nemesio Ferrero, secretario.

Canals, 16 — Lamentamos sinceramente los compañeros de Canals la desaparición del eminente ciudadano Juan B. Justo. — Gabriel Cobo, Alfredo Pelliza.

Jacobacci, 10 — Mis condolencias por la pérdida de nuestro gran líder Juan B. Justo, cuya magna obra seguiremos propagando los socialistas de corazón. — Luis González.

De la Agrupación Artística "Juan B. Justo" — De mi consideración: Hondo e impresionado por la desaparición del maestro del socialismo, expreso a usted, y por su intermedio, a la familia, las condolencias de la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

El extinto, socio de la institución denominada Agrupación Artística Popular, nos alentó con sus sanos consejos y con su esfuerzo personal, sobre todo en los momentos difíciles del comienzo de nuestras actividades, y hoy, desaparecido nuestro amigo, honramos su memoria poniendo su nombre como guía de nuestra acción en pro de la cultura artística del pueblo.

Lo saluda cordialmente. — Adolfo Stern, secretario general.

Santa Fe, 11 — La penosa impresión que el fallecimiento del fundador del viejo e incombustible Partido Socialista, doctor Juan B. Justo ha producido en Santa Fe, exteriorizada en los artículos elogiosos de los diarios y en los comentarios del pueblo, es, sin duda, una prueba concluyente y decisiva del cariño que la masa laboriosa y la prensa en general tenían por la acción magnífica del querido compañero.

Entre los socialistas de ésta, tan lamentable suceso, como es de suponer, produjo un hondo pesar y por mucho tiempo la dolorosa impresión no nos abandonará.

Una pérdida como ésta es un aguijón para la lucha. ¡Debemos honrar la memoria del ilustre combatiente, combatiendo como él por la causa redentora del socialismo, "sin una indecisión, sin un desmayo, firme el pie sobre el suelo que pisamos; alta la frente donde se quiebra el rayo!"

Y sólo lo sabremos honrar dignamente si en el combate de todos los días continuamos su obra gigantesca, tratando como él de bregar por elevar el nivel de vida del pueblo trabajador, de las masas desvalizadas; si en la lucha diaria somos fieles soldados de la causa de la libertad, de la justicia, del orden y del progreso.

¡No dijo acaso él que "eterna en el mundo será la lucha por la libertad y la justicia, por el orden y el progreso"? ¡Continuemos, pues, en el combate, dando todo lo mejor de nuestros esfuerzos; dignifiquemos nuestra obra bebiendo en la fuente admirable de su vida los ejemplos más bellos y fecundos!

No es otro nuestro deber en estos momentos infelices por que atraviesa la república. Ya lo dijo en su tumba el doctor Alfredo L. Palacios: "El destino americano nos impone el deber de forjar la joven alma americana que surge henchida de fe, rebosante de idealismo; el destino del mundo exige la labor incansante en favor de la justicia social. Habrá que luchar, impulsados por una esperanza de fraternidad por la dignificación de todos los humanos. El espíritu del maestro nos inspirará en la lucha."

El hombre que merece el título excelso de continuador de la obra de Moreno, de Rivadavia, de Alberdi y de Sarmiento; el fundador de la única organización política que honra al país y a los trabajadores argentinos Juan B. Justo, no nos hubiese perdonado en vida si le hubiésemos dicho que a dos días de su muerte "no nos sentiríamos capaces de continuarla".

Para los jóvenes la vida del maestro insigne es de una poderosa y portentosa enseñanza. Ella nos mueve ante todo a sacrificarnos entregando todos nuestros mejores esfuerzos para la causa del pueblo, en la fecunda y siempre reconfortante acción socialista.

Mientras tanto en Santa Fe, la C. A. del Centro Socialista, se propone organizar un funeral cívico para exteriorizar, así, como es debido, el profundo afecto que tenemos por la vida y la obra del maestro que acaba de fallecer.

Con tal motivo se solicitará oportunamente la venida de un orador parlamentario, esperándose que alguno de los dirigentes de la Federación Socialista Entrerriana, como asimismo algún miembro de la Federación Socialista Santafesina, participarán en dicho acto. — Néstor I. Blanco Boeri, corresponsal.

La Banda, 11 — Hondo pesar causó entre los afiliados y simpatizantes de ésta el fallecimiento del querido maestro.

Muchísimo se comentó aquí su obra fecunda y sobre todo lo mucho que luchó por el adelanto moral y material de la clase trabajadora, no sólo de la República Argentina, sino del mundo entero.

Entre los afiliados se agita la idea de celebrar un funeral cívico con el concurso de un orador de la capital. — Juan L. Luaces, corresponsal.

Naicó (La Pampa), 11 — Saludo atentamente a los ciudadanos del Comité Ejecutivo del Partido Socialista y les presento a sus miembros y a los deudos del doctor Justo mi más sentidas condolencias por la inesperada muerte del ilustre tribuno y jurista argentino que en vida se llamó Juan B. Justo.

La obra de este gran maestro perdurará eternamente en las conciencias democráticas y, de ella, los pueblos libres sabrán extraer fecundas enseñanzas. — Emilio Peruzzi.

DE LA COSMOPOLITA DE TRABAJADORES, S. DE S. MUTUOS DE JUNÍN

Junín, 13 — La junta administrativa de esta sociedad, fundada en 1901 a iniciativa del doctor Justo, a la sazón en Junín, ante el fallecimiento del eminente ciudadano fundador de esa agrupación política y de tantas otras de bien social, se hace un deber de asociarse al duelo que embarga al Partido Socialista por la pérdida que acaba de sufrir en la persona del doctor Justo, que, más que para la agrupación, la pérdida es para el país entero, que contaba en el doctor Justo al más eminente de sus hijos, por sus ideas, su vida austera y la nobleza de su carácter.

Reciba, pues, en nombre de esta institución, el más sentido pésame por el fallecimiento del doctor Juan B. Justo. — S. Truciano, presidente; Santos del Olmo, secretario general.

Balcarce, 11 — Imposible silenciar el profundo dolor causado por la muerte tan prematura de nuestro querido compañero Juan B. Justo.

Reciban mis más profundas condolencias. — Antonio Paganini.

Santa Ana, 12 — Hasta este apartado rincón de nuestra república se ha conmovido al conocer el fallecimiento del líder socialista, doctor Juan B. Justo.

En nombre del proletariado santanense y grupo "Claridad", nuestras más vivas condolencias por la muerte del ilustre estadista. — Ramón J. Ramírez, presidente; Armando T. Vega, secretario; Félix T. Valenzuela, Juan Ganny, Tulio Vega.

V. Alsina (Villa Diamante), 12 — La Biblioteca Socialista "Lo de Mayo", de villas Diamante y Progreso, en su reunión de la fecha, con motivo del fallecimiento de nuestro querido compañero y maestro Juan B. Justo, resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2o. Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de nuestro querido maestro y orientador del socialismo, Juan B. Justo.

3o. Expresarle nuestro pésame a la familia del extinto por intermedio de LA VANGUARDIA. — Eusebio González, secretario general.

De la Internacional Obrera Socialista

Zurich, 19 — Enviamos vivo pésame por la pérdida penosa que el movimiento socialista argentino ha padecido con la muerte del gran conductor de hombres doctor Justo. — (Firmado): Friedrich Adler, secretario de la Internacional Obrera Socialista.

maestro del socialismo, doctor Juan B. Justo.

Junín (Mendoza), 15 — El Centro Socialista de Junín, ante el fallecimiento de nuestro ilustre maestro, compañero J. B. Justo, resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a nuestro inolvidable compañero.

2o. Hacer llegar por intermedio de LA VANGUARDIA a su familia nuestro más hondo pésame por tan irreparable pérdida. Compartiendo con todos los compañeros el dolor que la fuerza ciega de la naturaleza ha dejado en nuestros corazones.

Sin otro particular, saludo al compañero director con mi más alta consideración. — Jaime Cardó (h.), secretario general.

Comunicación dirigida a la Internacional Obrera Socialista y a los partidos socialistas de varios países europeos

El Comité Ejecutivo ha enviado a la Internacional Obrera Socialista y a los partidos socialistas de varios países europeos una nota — redactada en francés — en la que se les informa sobre el fallecimiento del doctor Justo y el funeral cívico que está organizando el Partido en homenaje a su memoria.

He aquí la nota: "Buenos Aires, enero de 1928. — C. secretario del Partido Socialista. — Estimado camarada: El Partido Socialista de la República Argentina y la Internacional Obrera y Socialista han sufrido una grande y dolorosa pérdida. El día 8 de enero de este año ha fallecido, en forma inesperada, el senador doctor Juan B. Justo, fundador del Partido en este país y su primera figura intelectual y moral.

Inesicario nos parece hacer resaltar el inmenso valor de la vida de nuestro querido maestro. Ella es de todos conocida y admirada.

Tédrico profundo, hombre de una vastísima cultura científica, su labor, acumulada en cuarenta años de trabajo incansante y metódico, ha sido inmensa. Autor de innumerables publicaciones y libros, entre los que pueden citarse los siguientes:

"Teoría y Práctica de la Historia" (1909), obra fundamental y universalmente conocida; "La teoría científica de la historia y de la política argentina" (1895); "El programa socialista del campo" (1901); "El realismo ingenuo" (1903); "El impuesto sobre el privilegio" (1902); "En los Estados Unidos" (1905); "El socialismo argentino" (1910); "La cuestión agraria" (1917); "La Internacional Socialista" (1919); "Estudios sobre la moneda" (1921); "Internacionalismo y patria" (1925), etc.

Su actuación parlamentaria de 12 años de diputado y 4 de senador, constituyó un monumento de legislación, de trabajo y de estudio difícilmente superables.

Fue delegado argentino a los congresos socialistas internacionales de Copenhague (1910) y de Berna y Amsterdam (1919). Redactó las bases y la declaración de principios y un proyecto de estatutos para la reconstrucción de la Internacional socialista, documento que hemos enviado como la contribución argentina al congreso de Hamburgo (1923), de donde surgió la I. O. S. a la que estamos adheridos.

Es igualmente autor de un importantísimo trabajo, el proyecto de programa de Acción Socialista Internacional (1921) que hemos enviado ese año a todos los partidos socialistas del mundo, y posteriormente hecho llegar al congreso de Hamburgo. Comprende, ese documento, una serie de medidas de acción que los partidos socialistas de cada país deberían realizar dentro de sus propias fronteras, a fin de que el internacionalismo socialista deje de ser una fórmula vaga y verbal y se constituya en una fuerza práctica y efectiva que acerque a los pueblos por una acción social y económica tan firme y efectiva, que elimine las causas permanentes y positivas de los conflictos entre las naciones.

Las exequias del doctor Justo fueron la expresión más honda y sentida que jamás la nación tributara a un ciudadano ilustre, que lo consagró uno de sus hijos predilectos.

El día 15 de febrero del corriente año realizaremos un "Funeral cívico" en homenaje a la memoria de nuestro querido maestro. Ya que las circunstancias geográficas nos han colocado a tan larga distancia física de nuestros camaradas de los demás países que nos priva del hondo placer de tenerlos personalmente entre nosotros en esa circunstancia, nos sería sumamente grato contar, al menos, con un mensaje vuestro que fuera al mismo tiempo que el juicio que os mereciera el ilustre muerto, una palabra de cordial solidaridad internacional, en el grande dolor que nos embarga en estos momentos. Para que el mensaje pueda ser leído en el acto del 15 de febrero, menester fuera que llegara por vía telegráfica.

Con nuestros mejores sentimientos de cordialidad y afecto, os saludamos. — Por el C. E. del P. S.

El Partido Socialista y el salario mínimo

La defensa del salario real del obrero y del sueldo del empleado fué, es y será una de las principales preocupaciones del Partido Socialista desde su aparición en el escenario político del país, en 1896.

El Partido Socialista ha luchado y lucha, dentro del congreso nacional como fuera de él, para que el capitalismo espere y voraz, en alianza con gobiernos oligárquicos o demagógicos, no reduzca los salarios y los sueldos por medio de la ley hecha por y para capitalistas y terratenientes.

Así, el Partido Socialista ha luchado rídicamente contra la degradación monetaria argentina, contra el envilecimiento del papel moneda con que se pagan los salarios de los obreros y los sueldos de los empleados.

Así, el Partido Socialista lucha vigorosamente contra los altos impuestos que gravan la vida y el trabajo del pueblo argentino, reduciendo así los salarios y los sueldos a la mitad de su monto nominal.

Así, el Partido Socialista ha luchado, con energía sin igual, contra el infame sistema de pagar los salarios y los sueldos con mercaderías, fichas, bonos, etc.; consiguiendo la sanción de la ley de pago de salarios en moneda nacional, ley resistida por los peores patrones del país.

Así, el Partido Socialista ha conseguido, después de larga y tenaz lucha, la supresión de las letras de tesorería — verdadera moneda falsa — que algunos gobiernos de provincia emitían, principalmente para pagar los salarios y los sueldos de sus míseros obreros y empleados.

Así, el Partido Socialista ha conseguido, después de larga y vigorosa acción parlamentaria, que el estado argentino — nacional, provincial y municipal — no sea el peor de los patrones y no explote a sus obreros y empleados en la peor forma, como lo hacía antes de la sanción del salario mínimo.

Así, el Partido Socialista consiguió que el estado-patrón pague a sus obreros y empleados un salario — llamado mínimo — compatible con una vida modesta, pero higiénica y decente.

EL ORIGEN DEL SALARIO MINIMO

Por primera vez se habló, en la cámara de diputados, del salario mínimo para los obreros y empleados del estado, en el año 1913.

Fué al discutirse, en general, el presupuesto de gastos de la nación para dicho año que el diputado Juan B. Justo, — no hacía mucho incorporado a la cámara — pronunció su primer gran discurso sobre la materia, en la sesión del 7 de mayo de 1913.

En aquel entonces un cartero ganaba 60 pesos, un peón de aduana 80 pesos y un obrero calificado al servicio del estado, como ser, carpintero, herrero, ta-

BUEN HIJO

La prensa de San Juan (Puerto Rico) relata un hecho conmovedor, en el que intervino como protagonista un penado recluido en la penitenciaría de dicha ciudad.

Habiendo llegado a conocimiento de dicho preso que su madre se hallaba enferma de mucha gravedad, tomó la resolución de evadirse con el objeto de ver a la autora de sus días una última vez.

Dicho y hecho. Mientras estaba trabajando con sus compañeros de infortunio, el penado en cuestión, aprovechando un descuido de los guardianes, pudo escaparse y satisfacer su deseo.

De vuelta a la cárcel, fué remitido ante la corte del distrito de San Juan, para responder del delito de evasión.

Con toda naturalidad, el penado explicó lo sucedido con estas palabras: "Yo temía que mi madre muriera sin poder darle el último adiós, y para lograrlo no tuve más remedio que fugarme de la cárcel. Porque también los presos son hijos".

Más que en las palabras del preso, advirtió el juez la sinceridad en el gesto y en la expresión del rostro de aquél, y sólo le impuso un castigo relativamente leve por la falta cometida, es decir, doce días de reclusión en la cárcel.

El Partido a la prueba

Gran suscripción electoral

Suma anterior	\$ 5,355.-
Un simpatizante de V. Alsina (1 día de jornal)	5.-
Uno de los Garibaldi (1 día de jornal)	5.-
Abraham Moreno, lista N. número 3524	5.-
Miguel Roland, lista N. número 3525	2.-
Ernesto Pérez, lista F. C. número 912	16.40
Julio A. Sares, lista F. C. número 824	5.-
Pedro Cuesta, lista F. C. número 1076	1.80
Joaquín Calassanz, lista F. C. número 1072	1.-
Pedro G. Porcel, lista F. C. número 1813	5.-
José M. Sáez, lista F. C. número 678	5.-
Luis M. Barbeatz, lista F. C. número 1286	3.-
José Sánchez, lista F. C. número 782	2.-
Gregorio Barrios, lista F. C. número 1070	10.30
Alfredo Morando, lista F. C. número 1458	10.-
Ana M. de P. Lairós, lista F. C. número 1568	10.-
Domingo Giacomantone, lista F. C. número 890	10.-
Bruno Cama, lista F. C. número 824	5.-
Manuel López, lista F. C. número 1212	9.-
Bautista Saint Jean, lista F. C. número 1072	47.-
Jacobo Rempel, lista F. C. número 824	1.-
Cayetano Rica, lista F. C. número 1708	5.-
Francisco Artuso, lista F. C. número 824	5.-
Domingo Miglio, lista F. C. número 1267	2.60
Félix Alvarez, lista F. C. número 1267	2.-
Gabriel Alemany, lista F. C. número 1262	6.-
José María Gómez, lista F. C. número 1072	3.-
Aznar, lista F. C. número 1785	14.-
Santiago Silvan, lista F. C. número 92	8.-
Total	\$ 5,378.70

barbero, etc., de 90 a 100 pesos por mes.

El diputado Justo denunció, con el vigor y la energía que le eran características, esta grave situación de los obreros y empleados del estado, y pedía un modesto aumento para los útiles y humildes servidores del gobierno. Aumento que fué rechazado por unanimidad de los diputados conservadores y radicales.

Los diputados socialistas volvieron a insistir, año tras año, en la discusión del presupuesto, sobre la necesidad de fijar, por ley, un salario mínimo para los obreros y empleados del estado. Así lo hicieron, con creciente energía, en los años 1914, 1915 y 1916. Y a pesar de denunciar al estado-patrón como al peor de los patrones, la mayoría de la cámara, que aumentaba los sueldos a los altos empleados, se negaba sistemáticamente a aumentar los salarios y los sueldos de los obreros y empleados al servicio del gobierno.

EL SALARIO MÍNIMO Y EL PRESUPUESTO DE 1917

En vista de la ineficacia del esfuerzo socialista de conseguir un aumento de los salarios, el diputado Justo, miembro de la comisión de presupuesto, sintetizando todas las iniciativas anteriores sobre el salario mínimo, proyectó y presentó, en 1917, a la consideración de la cámara, el siguiente artículo:

Todo empleado o jornalero varón, mayor de 15 años, que trabaje ocho horas diarias por lo menos, al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios.

Este artículo fué aceptado por la comisión de presupuesto, y luego por la cámara de diputados, y pasó a ser, a pesar de la resistencia del senador, el artículo 6 de la ley general de presupuesto de la nación.

¡Cien pesos por ocho horas de trabajo! No era mucho, pero fué el triunfo de un principio. El presupuesto argentino introdujo, por primera vez, el principio del salario mínimo para sus obreros y empleados!

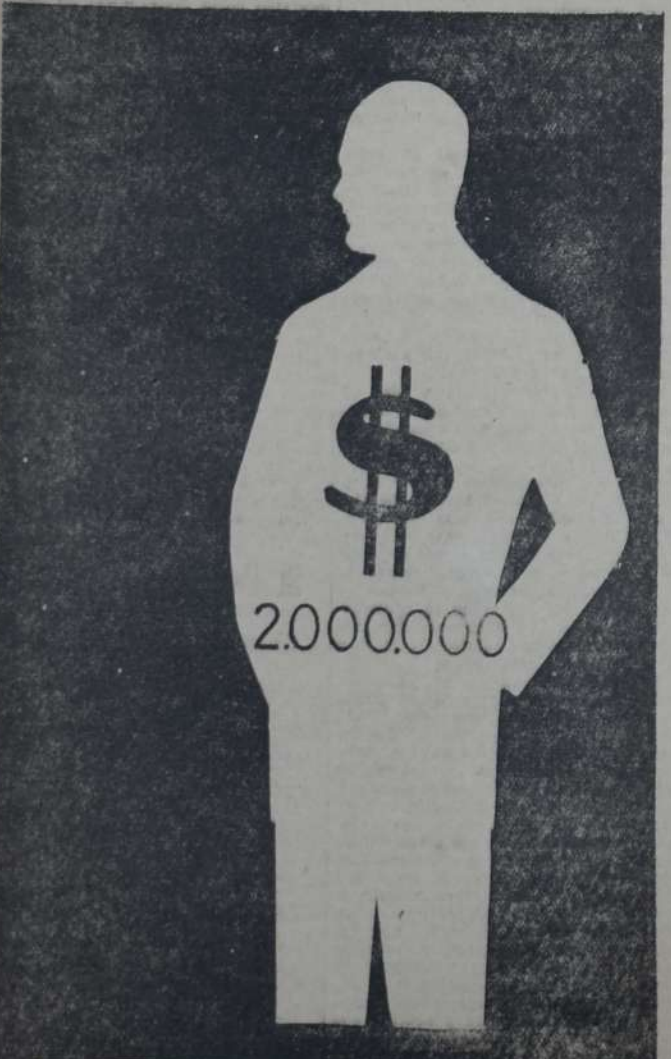
SALARIO MÍNIMO INSUFICIENTE

En los años 1919 y 1920, el gobierno del señor Irigoyen agravó considerablemente las condiciones de vida del pueblo trabajador, aumentando los impuestos aduaneros sobre los artículos de consumo en un 20 por ciento y manteniendo clamorosa la caja de conversión y desvalorizando el peso papel de 44 a 25 centavos oro. Debido, principalmente, a esta circunstancia, los diputados socialistas presentaron un proyecto de ley aumentando el salario mínimo de 100 a 150 pesos por mes.

Larga y ruda fué la lucha para conseguirlo. La diputación socialista se empujó a fondo para que la cámara lo tratara y sancionara. La casi totalidad de los diputados conservadores y radicales se oponían a ello. Hasta que en la sesión del 21 de septiembre de 1921, los diputados socialistas consiguieron imponer — después de una serie de episodios parlamentarios — el salario mínimo de 160 pesos por mes o 6.40 por día.

He aquí el artículo sancionado y que rige todavía:

Todo empleado o jornalero mayor de diez y ocho años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos moneda nacional mensuales o 6.40 pesos diarios como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese sueldo por la alimentación completa



\$ 2.000.000 en trajes tienen que salir en pocos días. No nos importa sacrificarlos a la mitad de su valor!!! Albion House, Cangallo y Maipú, asombra con su formidable Venta-Balance.

Sea lo más sensacional. Trajes desde \$ 24. Trajes sobre medida desde \$ 30. Trajes confeccionados en tela Pal Beach desde \$ 29. Corbatas desde \$ 0.85. Camisetas de Poplin desde \$ 4.95.

por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 por ciento.

En los hospitales nacionales, inclusive los institutos a cargo de la sociedad de beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros, será cubierto de rentas generales.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

Sancionada la ley del salario mínimo, su cumplimiento encontró resistencia por parte del gobierno "obrerista" y demagógico del presidente Irigoyen, como por parte del paternal y aristocrático del presidente Alvear. Ambos presidentes dejaron de aplicar la ley del salario mínimo en las llamadas reparticiones autónomas del estado.

Los legisladores socialistas libraron verdaderas batallas parlamentarias para conseguir el cumplimiento de la ley; pero aun no lo consiguieron, debido a la mala voluntad del gobierno y del congreso. Solamente una mayor conciencia política de los obreros y empleados del estado podrá imponer el cumplimiento de tan grande y santa ley.

EL SALARIO MÍNIMO PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTAN SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LAS REPARTICIONES AUTÓNOMAS

Para incluir en la ley a todas las categorías de empleados y obreros del estado y de los que directamente o indirectamente dependen de él, los representantes socialistas presentaron, en la sesión del 11 de enero del año 1927, la siguiente proposición:

Todo empleado o jornalero mayor de 15 años, sin distinción de sexo, que trabaje 8 horas diarias por lo menos, al servicio del estado, reparticiones autónomas y empresas que explotan servicios públicos por concesión del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos moneda nacional mensuales, o 6.40 pesos diarios como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de su salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico, sino hasta el 40 por ciento.

Esta proposición clara, concreta y precisa no fué considerada, por una mayoría combinada de diputados irigoyenistas, alvearistas y conservadores.

El próximo congreso tendrá, necesariamente, que abordar la discusión y solución de este problema planteado en términos categóricos y precisos. Y dependerá de la composición del mismo, la solución que se le dé.

¡Sabrá el pueblo trabajador, en general, y los obreros y empleados del estado, en particular, apoyar, en la próxima elección, con su voto, al Partido Socialista, único defensor de sus salarios y sueldos, de todas las asechanzas para reducirlos y mermarlos por gobiernos oligárquicos y demagógicos y capitalistas y terratenientes desalmados y sin escrúpulos!

Esperamos que la conciencia política del pueblo trabajador y de los ciudadanos libres y amantes del verdadero progreso del país argentino sabrá aumentar la representación socialista en el congreso nacional para que lleve adelante su fecunda obra crítica y constructiva en bien de los intereses de la clase obrera y del progreso general de la república.

MITRE

Ayer cumplió el 22o. aniversario de su fallecimiento

Acaban de cumplirse 22 años de la muerte de Bartolomé Mitre. Como ocurre con todos los hombres que tienen un relieve propio, y cuya acción ha ejercido una honda influencia en el medio en que actuaron, la figura de Mitre cobra sus verdaderas proporciones a medida que nos alejamos de su época, permitiéndonos fijar el carácter y la importancia de la obra por él realizada.

Cesado el ruido de las contiendas civiles en las que Mitre fué actor y testigo, organizada y consolidada la unidad nacional, el pueblo argentino reconoce unánimemente el valor de su esfuerzo en la difícil tarea de orientar y fijar rumbos a la política del país, en un sentido liberal y progresista.

Más que con la "gallardía marcial" que aparece su effigie en el bronce", la figura de Mitre se destaca ante las nuevas generaciones como la de un gran obrero del pensamiento a quien el país debe en buena parte su actual evolución.

Por encima de sus creencias personales, fué Mitre un propulsor sincero de las conquistas laicas, como se deduce, entre otras manifestaciones, de estas palabras que pronunciara en la Convención constituyente de la provincia de Buenos Aires, el 20 de julio de 1871: "... es preciso que aspiremos a que también la constitución nacional sea también reformada, a fin de borrar de allí un artículo que no nos hace honor, para que no haya iglesia nacional y para que sea libre el culto católico"

Fundador del diario "La Nación", del que él quiso hacer "una tribuna de doctrina", Mitre fué durante su larga vida consecuente con las tendencias liberales y mientras ese órgano estuvo en sus manos, hizo honor a dicho propósito.

Desgraciadamente, quienes primero olvidaron el alto ejemplo de coherencia y sinceridad política, fueron los herederos de Mitre, tan es así que "La Nación" ha ido poco a poco perdiendo su carácter de diario liberal, que tenía en los comienzos, para convertirse en la actualidad en órgano sometido a la curia, en forma que se diría inspirado y dirigido por aquélla.

No es el caso de citar ejemplos que lo demuestran. Basta recordar el incidente ocurrido no ha mucho entre el arzobispo y el director de "La Nación" con motivo de un artículo firmado, que apareció en dicho órgano y que el jefe de la iglesia argentina juzgara inconveniente para la religión.

El incidente terminó, como sin duda nadie lo ha olvidado, con el completo sometimiento del director del diario mitrista a las pretensiones del arzobispo, y el redactor "culpable" fué puesto en la calle en el acto.

¿Cómo cambian los tiempos!

Los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, las empresas de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.

7o.—Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por la ley.

8o.—Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado.

Si el Partido Socialista consiguiera introducir en la legislación argentina estos puntos sobre salario mínimo, realzaría la obra más fundamental e inteligente sobre la materia; y daría una solución permanente a tan grande y grave problema social.

¡Ello depende de la conciencia política del pueblo argentino!

Grandeza y decadencia de las Obras sanitarias de la ley

Con el título que encabeza estas líneas, y en forma anónima, ha sido publicado un folleto que analiza y condena duramente al señor Ingeniero Pablo Nogués como director de las Obras sanitarias de la nación.

Como buena parte de sus datos ha sido recopilada de los numerosos artículos publicados, hace ya algunos meses, por LA VANGUARDIA, consideramos útil y oportuno resumirlo brevemente.

Se hizo cargo de la dirección el ingeniero Nogués con un máximo de atribuciones: remover por sí solo al personal inferior a 500 pesos de sueldo, aplicar el 20 oje de recargo a los deudores morosos, etc.

En una de sus primeras resoluciones prohibió a los directores emplear a miembros de su familia hasta el cuarto grado de consanguinidad. Fué el primero en "desobedecerse".

Nombró subcontador a un señor Dillon, contrariando una resolución veinte del directorio consistente en que dicho cargo debía ser desempeñado por un diplomado. Y elevó el sueldo de 900 a 1.200 pesos.

Sin consulta ni conocimiento del directorio, anuló 25.000 boletas correspondientes al segundo cuatrimestre de 1925, para reemplazarlas por boletas a cinco meses, disparate legal cuya consumación impidió la contaduría general de la nación. Para no volver al viejo sistema de cuatrimestres, inventó, entonces, el semestre, novedad que cuesta muchísimo dinero a las Obras sanitarias, como se verá luego.

Dehizo la antigua "Inspección de rentas" y creó en su lugar la "Dirección comercial", poniendo a su frente, con el sueldo de 1.600 pesos mensuales, a un ingeniero.

El trabajo inmediato de la novísima "Dirección comercial", consistió en destruir los controladores y facultar a la oficina de recaudación a formular boletas a lápiz tinta por todo el tiempo que los contribuyentes quisieran, sin dar cuenta e intervención a la oficina correspondiente de emisión, y empleando indistintamente las cuatro clases de boletas que se usaban para diferenciar la recaudación domiciliar de la directa, renta fija y medidores. Refundieron en los registros a cargo de la oficina de recaudación todos los locales que les pareció de una misma propiedad — visto desde la oficina — para ser cobrados involucrándolos en una sola cuenta. Las consecuencias fueron desastrosas: se emitieron boletas en que figuraba la renta englobada de casas y locales de distintos dueños; englobaron en una sola cuenta distintos locales ocupados por industrias o comercios diferentes, cuyo

MITRE

Ayer cumplió el 22o. aniversario de su fallecimiento

Acaban de cumplirse 22 años de la muerte de Bartolomé Mitre. Como ocurre con todos los hombres que tienen un relieve propio, y cuya acción ha ejercido una honda influencia en el medio en que actuaron, la figura de Mitre cobra sus verdaderas proporciones a medida que nos alejamos de su época, permitiéndonos fijar el carácter y la importancia de la obra por él realizada.

Cesado el ruido de las contiendas civiles en las que Mitre fué actor y testigo, organizada y consolidada la unidad nacional, el pueblo argentino reconoce unánimemente el valor de su esfuerzo en la difícil tarea de orientar y fijar rumbos a la política del país, en un sentido liberal y progresista.

Más que con la "gallardía marcial" que aparece su effigie en el bronce", la figura de Mitre se destaca ante las nuevas generaciones como la de un gran obrero del pensamiento a quien el país debe en buena parte su actual evolución.

Por encima de sus creencias personales, fué Mitre un propulsor sincero de las conquistas laicas, como se deduce, entre otras manifestaciones, de estas palabras que pronunciara en la Convención constituyente de la provincia de Buenos Aires, el 20 de julio de 1871: "... es preciso que aspiremos a que también la constitución nacional sea también reformada, a fin de borrar de allí un artículo que no nos hace honor, para que no haya iglesia nacional y para que sea libre el culto católico"

Fundador del diario "La Nación", del que él quiso hacer "una tribuna de doctrina", Mitre fué durante su larga vida consecuente con las tendencias liberales y mientras ese órgano estuvo en sus manos, hizo honor a dicho propósito.

Desgraciadamente, quienes primero olvidaron el alto ejemplo de coherencia y sinceridad política, fueron los herederos de Mitre, tan es así que "La Nación" ha ido poco a poco perdiendo su carácter de diario liberal, que tenía en los comienzos, para convertirse en la actualidad en órgano sometido a la curia, en forma que se diría inspirado y dirigido por aquélla.

No es el caso de citar ejemplos que lo demuestran. Basta recordar el incidente ocurrido no ha mucho entre el arzobispo y el director de "La Nación" con motivo de un artículo firmado, que apareció en dicho órgano y que el jefe de la iglesia argentina juzgara inconveniente para la religión.

El incidente terminó, como sin duda nadie lo ha olvidado, con el completo sometimiento del director del diario mitrista a las pretensiones del arzobispo, y el redactor "culpable" fué puesto en la calle en el acto.

¿Cómo cambian los tiempos!

Los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, las empresas de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.

7o.—Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por la ley.

8o.—Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado.

Si el Partido Socialista consiguiera introducir en la legislación argentina estos puntos sobre salario mínimo, realzaría la obra más fundamental e inteligente sobre la materia; y daría una solución permanente a tan grande y grave problema social.

¡Ello depende de la conciencia política del pueblo argentino!

pago corre por cuenta de los distintos ocupantes.

Al crear el semestre, el señor Nogués ordenó que las revaluaciones rigieran a partir del semestre siguiente, y no en la quincena inmediata como se hacía. Un cálculo aproximado permite afirmar que la administración ha perdido, en dos años, y a causa de esta iniciativa del presidente, 2.000.000 de pesos.

Para hacer economías, el señor Nogués suprimió la cobranza en la calle. Y calculó en 800.000 pesos, entre sueldos y comisiones, lo que así economizaba Obras sanitarias. Pero, a renglón seguido, organizó nuevas oficinas y aumentó el personal de otras, encargadas del trabajo que hacían los cobradores, con un costo total de pesos 847.940 anuales. Esta cantidad se descompone así: oficina de cheques y rentas, nueva, 54.440 \$; valuadores y emisión, nueva, 33.780; valuadores, 10 empleados más, 46.560; informes y reclamos, 6 empleados más, 21.800; archivo, 5 empleados más, 20.400; recaudación, aumento de personal, 28.500; percepción de rentas, nueva, 100.800; tesorería, un asesor de caudales, 122.200; procuración, un asesor letrado, personal y ordenanzas, 25.920; gastos que ocasionan esas oficinas (lápices, planillas, etc.), 300.000; franquicio de las comunicaciones de pago, 93.760. Cabe hacer notar que los jefes de esas oficinas nuevas cobran 1200 \$ mensuales cada uno, sin incluir, naturalmente, al asesor letrado, quien no está en Obras sanitarias más de media hora diaria.

De tiempo atrás hay 15.000 revaluaciones hechas que no han sido aún comunicadas a los respectivos propietarios, a pesar de que esos aumentos de renta importan unos 4.000.000 de pesos anuales.

El señor Nogués y sus ingenieros abultan deliberadamente el monto de la renta, para disimular el desastre, la consecuencia de su obra. En los tres años anteriores a la dirección Nogués, los aumentos anuales de la renta fueron del 11.13, 14.54 y 16.80 oje. Y en los dos primeros años de su presidencia, 1925 y 1926, ese aumento de la renta bajó a 1.97 y 1.06 oje.

Para 1927, el señor Nogués ha calculado una renta de 37.000.000 de pesos. Pero, el señor Nogués oculta que incluye como renta, las entradas por otros conceptos: agua para construcción, aguadores, vaciadores de carros, multas, ensayo de materiales, análisis, intereses de los depósitos bancarios, etc. que no pertenecen al rubro "rentas" y que anualmente suman 3.000.000 de pesos aproximadamente. Incluye también como renta actual, lo recaudado de ejercicios anteriores, que en 1927 serán otros 3.000.000 de pesos. Por lo tanto, los 37.000.000 quedan reducidos a pesos 31.000.000. De esta suma aún debe deducirse el monto de los importes mal cobrados y devueltos. Con la disminución de la renta, Obras sanitarias ha perdido más de 10.000.000 de pesos de 1925 a 1927.

Si la renta disminuye, aumenta el renglón de cuentas sin cobrar. En 1924 quedaron sin cobrar, \$ 2.127.005; en 1925, 3.031.525.60; en 1926, 3.589.680.50 pesos. Bien es cierto que, para compensar, año tras año, los procuradores se reproducen que es una bendición: ahora son 8 y este año se intentará emplear 8 más. ¡Un paraíso de aves negras!

Al fracaso del rendimiento económico debe sumarse el del desequilibrio, la anarquía y el desorden.

Las boletas, que por conveniencias de un verdadero control se imprimían antes en la Casa de Moneda, como si fueran billetes, se imprimen hoy en la administración, a granel.

Los empleados son constantemente movilizados de una a otra oficina, quebrando de la disciplina e imposibilitando un serio control de su capacidad y de su dedicación.

Abusando de sus amplias atribuciones, el señor Nogués ha removido caprichosamente gran parte del personal. A determinadas personas las ascendió tres veces en pocos meses. A otras les elevó los sueldos de \$ 245 a 550; de 600 a 900; de 750 a 1.200; de 285 a 420; de 380 a 750; de 500 a 750 pesos.

"En enero de 1927 puso en vigencia el nuevo presupuesto — coplamos — para toda la administración, creando, entre otros, diez puestos de auxiliares de valuación. El 24 de febrero, dos meses después, se le ocurrió, sin necesidad alguna, modificar esos mismos puestos en cuatro categorías con aumentos de sueldos, removiendo algunos de ellos, sin padrinos, para meter en su lugar a otros tantos recomendados. Después de esto, ha creado exámenes para los aspirantes a ascenso, en toda la administración, gastando un dineral en impresiones de reglamentos, carteles murales, etc., acudándose en una parodia de rectitud, vista con desconfianza por todos, que ya conocen su alto grado de simulación. La prueba está que, después de tres meses de efectuado el primer examen, no se ha decidido a llenar las vacantes. Es que, con tiempo, nombrará a quien le dé la gana".

Y en fin, con el nombramiento de ciertos jefes, cuya incompetencia es manifiesta, ha provocado entre el personal corrientes de odio mal contenido, envidias, recelos, y grave malestar general.

Termina el folleto, que si abunda eufemismos calificativos, contiene abundantes datos y cifras que de no ser ciertos el señor Nogués rectificará, diciendo:

"Nogués siempre renuncia, pero nunca se va — espera su jubilación extraordinaria. — Lo prueba de manera acabada, la última incidencia con el directorio. Este, cansado ya de esa informalidad y procedimientos absorbentes, se cuadró, al fin, valientemente, y aquí renunció, es decir, hizo la gran parada y ante el peligro de la realidad hizo lo indecible para retroceder y se quedó... "Su dirección cumple puntualmente el pago de los servicios de su deuda, pero ello ha de ser, con toda seguridad, en detrimento del pago puntual de sus compromisos, adquisiciones o devoluciones. En materia de finanzas, especialmente de orden público, hay muchas formas de mantener oculta por cierto tiempo una situación anormal. La contaduría general de la nación pesada y debe comprobar por intermedio de su contador delegado si entre el activo y pasivo de esa dependencia existe realmente la solvencia que aparenta tener".

La conclusión es muy discreta. Hágala suya la contaduría general para que, alguna vez, la verdad "oficial" se convierta en verdad oficial.



Servicios de televisión entre Inglaterra y E. Unidos

LONDRES, 19 — Los técnicos del sistema de televisión Baird sin hilos, entre Inglaterra y Nueva York, anuncian que ya está definitivamente probada su posibilidad de funcionamiento y que en breve el servicio será un hecho.

Ha sido extendido el servicio de telefonía

NUOVA YORK, 19 — El servicio de telefonía entre Estados Unidos, Cuba y Gran Bretaña se ha extendido a Bruselas y Amberes.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Mañana se realizará la asamblea general

En el local de la calle Río de Janeiro, 882, la Asociación bibliotecas y recreos infantiles, realizará mañana, a las 17 horas (en segunda convocatoria) asamblea general ordinaria para considerar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Informe y balance.
- Renovación de la mitad de la comisión directiva.
- Asamblea extraordinaria para modificar los estatutos.
- Nombrar dos revisores de cuentas.
- La comisión directiva invita y ruega a los socios concurrir a la asamblea de mañana, en mérito a la importancia de los asuntos a tratar y sobre los que es necesario tomar resolución.

Jueces de paz de la capital

Por intermedio del ministerio de justicia el poder ejecutivo resolvió dejar sin efecto los nombramientos de Juan E. Harrington, Arturo Nazari, Domingo Repetto, Antonio Meregá y Rodolfo P. Carbone, para los cargos de jueces de paz, titulares de las secciones 5a. y 21a. y suplentes de las secciones 1a., 20a. y 25a., respectivamente, para el corriente año, hechas por decreto del 3 del corriente.

Dictó también un decreto, nombrando jueces de paz de la capital, para el año en curso, en las secciones 5a., titular al señor Francisco Carlos Riva; 21a., titular al señor Rodolfo Berr; 1a., suplente al señor Napoleón Barraza; 20a., suplente al señor Agustín Fabiano; y 25a., suplente al señor Vicente Pusso.

Presupuestos de obras públicas aprobados

El ejecutivo nacional, por intermedio del ministerio de obras públicas aprobó ayer los siguientes presupuestos: de \$ 3.910.32 para obras en la estación Pie de Palo del ferrocarril Central Norte Argentino, ramal de Serrezuela a San Juan; de \$ 12.500 para obras en el camino de Santo Tomé a Puerto Horniguero y la construcción de un puente y terrapienes sobre el bañado Moracuc para dar acceso a la estación Gaza Pava zona del ferrocarril Nordeste Argentino en la provincia de Corrientes; de \$ 1134 para obras en el camino de acceso a la estación El Fortín; de pesos 9.000 para obras en el camino de acceso a Ojeda, zona de los ferrocarriles del Oeste y Sud en el territorio de La Pampa; de \$ 2.150 para obras en el edificio que ocupa el internado de la escuela de agricultura y sacarotecnia de Tucumán; de \$ 26.120.62 para la conservación de varios edificios fiscales durante el año 1928.

CULTURA POPULAR

Asociación cultural Anatole France — En el salón de esta entidad se realizará hoy viernes, a las 21 horas, una conferencia sobre el tema "El movimiento social en el Paraguay", disertación que estará a cargo del presidente de la Federación Universitaria del Paraguay y delegado ante la Convención internacional de maestros, doctor Oscar Creydt.

El festival del Centro de la 6.a

Realizose anoche con brillante éxito

Anoche tuvo lugar en el cine Los Andes (Boedo 775) el festival artístico y conferencia que el Centro Socialista de la sección 6.a. había organizado a beneficio de su comité electoral y de la biblioteca anexa al mismo.

El programa, en el que figuraba una conferencia del señor Bravo y diversos números de canto a cargo del Coro del Pueblo, que dirige el profesor Svetloff, cumplióse en todas sus partes a completa satisfacción de la numerosa concurrencia, que exteriorizó su aprobación en reiterados y entusiastas aplausos.

Una conferencia de jefes de estados alemanes

Proyecto de economías

Acaba de inaugurarse en Berlín, bajo la presidencia del doctor Marx, la conferencia de los jefes de gabinete de 13 estados alemanes, con el objeto de iniciar un plan de trabajo tendiente a reducir los gastos de la administración gubernamental, de acuerdo con las propuestas formuladas por el agente general de las reparaciones, señor Parker Gilbert.

En el orden del día que tratará la conferencia hay estos tres puntos: reforma del régimen de las relaciones entre el Reich y los estados federados; estudio de métodos adecuados para introducir economías en los presupuestos; y reforma administrativa tanto por lo que se refiere al Reich como a los estados autónomos.

Ya se anuncia que los representantes de algunos estados, como los de Wurtemberg y Baviera, se opondrán con toda energía a lo que califican de violación de la autonomía y los principios federalistas.

En efecto, a primera vista parecerá extraño que el gobierno de Berlín haya adoptado una iniciativa de esta naturaleza, si se tiene en cuenta la forma de organización por que se rige la república alemana, donde cada estado se considera soberano y autónomo a los efectos de la administración propia, como ocurre generalmente en el sistema federalista.

El hecho es que el federalismo alemán no es tan rígido como algunos suponen; tan es cierto que, según la constitución, el Reich tiene la facultad de suprimir uno o más estados federales, en determinados casos.

Si esto admite la constitución alemana, ¿cómo puede parecer extraordinario que el gobierno de Berlín se haya visto obligado por las circunstancias a aconsejar un plan de economías a los diversos estados en presencia de las dificultades financieras que crea a Alemania el problema de las reparaciones?

Porque ésta es la verdad de la situación.

Pesa sobre Alemania una enorme deuda de guerra que sólo puede ser cancelada con el trabajo y el esfuerzo de varias generaciones. El país entero, su desarrollo económico, su tranquilidad, su porvenir mismo, dependen del pago de esa deuda.

Es la nación, el pueblo alemán, el que debe sacar con su esfuerzo los recursos necesarios. ¿Qué sentido ni qué valor puede tener en este caso la defensa de la autonomía de los estados?

¿No tienen todos, acaso, el deber de contribuir a que se extinga la enorme deuda con el menor sacrificio para la comunidad?

Por de pronto, el responsable directo, el deudor efectivo, el que tiene que responder ante las naciones aliadas del pago de las reparaciones, es el gobierno de Berlín, el gobierno alemán, y es perfectamente explicable que éste procure evitar los gastos inútiles, comenzando por dar el ejemplo de las economías, como sin duda está dispuesto a hacerlo.

Si después de esta conferencia el régimen federal será debilitado o no, tiene una importancia relativa. Lo importante, para el caso, es que Alemania pueda sobrellevar el pesado fardo que le impuso la guerra sin comprometer sus energías vitales y su porvenir.

Los alemanes, que en el fondo son personas prácticas e inteligentes, han de comprender mejor que nadie, y sacrificarán cualquier prurito de federalismo con tal de superar sin sacrificios demasiado graves, las calamidades que Alemania heredó de la catástrofe de 1914.



Movimiento Gremial

Reanudó sus sesiones la asamblea de la mutualidad postal y telegráfica

PROYECTO DE DECLARACION APROBADO

Ayer, a las 18 horas, reanudó sus sesiones la sexta asamblea de delegados de la Mutualidad postal telegráfica, bajo la presidencia del delegado Francisco Caporale. Asistieron noventa delegados.

Se incorporaron los delegados de Salta y Tucumán, habiendo aconsejado la Comisión de poderes, la aprobación de los correspondientes credenciales.

A continuación y por unanimidad de votos se aprobaron los siguientes proyectos de declaración:

1. La sexta asamblea de delegados, por la voluntad unánime de sus miembros declara que el Dr. Arturo Goyeneche es un benefactor en el admirable progreso de Mutualidad postal y telegráfica. En consecuencia, formula un voto de afectuosa consideración y gratitud.

2. La sexta asamblea de delegados dirige un saludo fraternal al personal de correos y telégrafos y lo exhorta a que se adhiera sin reservas y contribuya con el mayor entusiasmo a la obra bellamente humana que realiza la Mutualidad postal y telegráfica.

3. La sexta asamblea de delegados ha considerado la actividad disolvente y fundamentalmente difamatoria consumada por los asociados, a quienes se les denega beneficios pedidos al margen de la reglamentación o porque repiten sin conciencia de concepto el juicio injurioso.

4. Sanciona el principio de que toda excepción es una formalidad y como consecuencia, concita al secretariado general a que aplique con todo rigor el artículo pertinente del estatuto, que lo separa de la organización, y le siga la acción judicial en los casos debidamente comprobados.

5. La asamblea declara que es simpática y necesaria a la vida de la Mutualidad la controversia de conceptos y la crítica social, pero a condición de que se practique dentro de esos conceptos.

En consecuencia, afirma que no atenta contra el derecho de crítica y de crítica.

6. La Mutualidad postal y telegráfica, por el alto conducto de su asamblea general de delegados, afirma que existe un problema de la vivienda que debe ser resuelto rápidamente para dar a las familias de obreros y empleados condiciones de vida conformes a las reglas más elementales de la higiene, a la par de un hogar en relación a las condiciones modernas de existencia. Al respecto declara que el secretariado general debe resolver con preferente prelación el medio para dotar al personal de correos y telégrafos del hogar propio.

Para ello, lo autoriza a que realice un consorcio comercial si lo creyera oportuno.

7. El sexto congreso de delegados de la Mutualidad postal y telegráfica declara:

Que la institución del seguro de vida mutual, trasuntando una mancomunidad de provisión exteriorizada espontáneamente por los componentes del personal postal y teleográfico, frente a la ausencia de una legislación del Estado que provea o amenore en sus efectos la inmediata precipitación a la miseria que aparece en cada hogar el deceso de su principal sostén, constituye el ejercicio inteligente de una función de profilaxis social a la que debe prestar el concurso de su colaboración crítica y práctica todos los asociados de buena voluntad.

8. El sexto congreso de delegados de la Mutualidad postal y telegráfica declara:

Que la organización de la sección proveeduría general inspirada en el propósito de propender al abaratamiento de la subsistencia para los asociados y familias de asociados de la Mutualidad postal y telegráfica, constituye un significativo índice de progreso de la organización y encara la solución de uno de los complejos aspectos de la obra de provisión y asistencia social tan promisoramente emprendida.

9. El sexto congreso de la Mutualidad postal y telegráfica, por el consenso unánime de los miembros que lo integran declara:

Que la incorporación efectiva de la mujer a las actividades que desarrolla la organización, en cuanto con su espiritualidad pondrá una nota de mayor sensibilidad en la obra emprendida, constituye una formal aspiración de los componentes masculinos del gremio y, en tal virtud, incita a los asociados a emprender la tarea de proselitismo que concuerda a la satisfacción de ese anhelo.

10. En la crítica de los valores sociales formulada por la sexta asamblea de delegados a la obra realizada por la Mutualidad postal y telegráfica, se concierne el juicio de los mismos en la declaración de pública adhesión a los principios de la mutualidad y el cooperativismo como recursos útiles para esclarecer la conciencia, fomentar la solidaridad fraternal y resolver las dificultades fundamentales entre obreros y empleados.

En consecuencia somete a la consideración y estudio de las organizaciones obreras, la actuación de la Mutualidad postal y telegráfica.

A las 19.30 la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 9 horas.

FIESTAS CAMPESTRES

EL DOMINGO SE REALIZARA LA DE LA BIBLIOTECA GREMIAL, EN PUNTA CHICA

Ha organizado una gran fiesta campestre, de las 7 a las 19.30 horas, en el espacio recreo "Las Brisas", situado en Punta Chica, P. C. A., a beneficio de esta biblioteca y para el fondo electoral.

La fiesta será amenizada por una numerosa orquesta.

He aquí el programa:

A las 8, carrera de 100 metros, para hombres; a las 8.30, carrera de 50 metros, para señoras; a las 9, carrera de fenómenos, para hombres; a las 9.30, carrera de la flor, para hombres y señoras; a las 10, gran baile, amenizado por una numerosa y selecta orquesta; a las 12, almuerzo (cada cual lo que lleve) y descanso; a las 14, sigue el baile; a las 15.30, varios juegos, cinchadas, etc.; a las 16.30, romper la piñata; a las 17.30, entrega de premios; a las 18, gran baile final; a las 19.30, regreso con gran sentimiento de todos los concurrentes.

A los vencedores en los juegos, les serán entregados valiosos premios. Funcionará un buffet a precios populares.

Precio de las entradas: hombres, \$ 0.50; señoras y señoritas, gratis. Distintivo, sin excepción, 0.10.

El recreo está situado a cincuenta metros de la estación y a orillas del río. Los trenes que pueden tomarse son los siguientes, estación Retiro (vapor), estación Colegiales y Belgrano B.:

Horario de trenes: Estación Retiro (vapor), a las 6, 8.25, 7, 7.36, 7.42, 7.53, 8.10, 8.35, 8.55, 9.41, 13.15, 14.15 y 15.10. Estación Colegiales: a las 6.12, 6.38, 7.12, 7.37, 7.54, 8.04, 8.22, 8.47, 9.07 y 9.52.

PARA EL 24

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos. — Se realizará en el "Bosque Alegre", hermoso parque ubicado a tres cuadras de la estación San Isidro, P. C. A., tren a vapor.

Habrà baile, basar rifa, tómbolas, carreras y otras diversiones, además de un buen surtido buffet, que funcionará a precios módicos.

El beneficio que arroja la fiesta, será repartido así: 75 o/o para el Comité pro presas sociales y el 25 por ciento para el engrandecimiento de la biblioteca del sindicato.

Por entradas, concurrir a la secretaría, Loria 1194.

PARA EL 29

Centro Dependientes de almacén. — Se realizará en el pintoresco recreo Playa de los pescadores (Isla Maciel), una fiesta campestre y torneo atlético, de 7 a 19 horas.

Carrera de 200 metros para varones. — Primer premio, una cartera de piel de Rusia; segundo, cinco paquetes de cigarrillos de 30 centavos; tercero, un espejo portátil.

Carrera de 100 metros, para señoras. — Primer premio, un estuche de tocador; segundo, espejo portátil; tercero, un tarro de dulce.

Carrera de veteranos, 200 metros. — Primer premio, 50 cigarrillos; segundo, 5 paquetes cigarrillos.

Concurso de teos. — Premios: para mujer, un juego de tocador con estuche; para varón, B. S. Cima.

Salto en alto. — Primer premio, una caja de cigarrillos de 30 centavos; segundo, un frasco perfume. Pintar el ojo al chanchito. — Primer, un pulverizador; segundo, un tarro de dulce.

Correo sin estampillas. — Premios: para mujeres, una cartera con útiles para costura; para varones, cinco paquetes cigarrillos.

Cinchada entre un equipo del Centro Dependientes de Almacén y otro que se presente. — Premio: un reloj artístico con cadena de fantasía.

Carrera para menores de 14 años. — Primer premio, una pelota de fútbol; segundo, un libro titulado "El abuelo", de nuestro compañero de tareas, Juan Comorera.

Carrera de tres pies. — Premio: una lámpara eléctrica (velador). Gran baile todo el día, amenizado por una selecta orquesta.

El veterano Cándido Pérez, cantará varios cantos regionales. Una murga artística ejecutará un extenso repertorio.

Entrada: hombres, \$ 0.50; mujeres y menores de 10 años, gratis.

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto. Tranvías que dejan en el mismo: 11, 12, 23, 43, 63 y todos los del Puerto.

Quedan invitados todos los obreros.

Las entradas están en venta todos los días en la secretaría Belgrano 1426.

Situación de la población obrera del Brasil

Motivó un interesante debate de la Conferencia I. del Trabajo

De los últimos comunicados de prensa de la F. S. I. extraemos las siguientes noticias de interés en el campo sindical:

En la última conferencia internacional del trabajo, el delegado del gobierno brasileño volvió de nuevo a describir con lirismo las condiciones paradisíacas que reinan, según dice, en Brasil. Su elocuencia inagotable pudo desbordarse a sus anchas puesto que no había ningún delegado obrero brasileño para contradecirlo, debido a que, según parece, no había habido "bastante" tiempo para designar uno. Contó en estilo florido, que en el paraíso brasileño los trabajadores de las fábricas y del campo gozan de libertad sindical en virtud de la constitución y de una ley promulgada en 1907, y que, además, la constitución federal garantiza también la libertad de asociación e individual, etcétera. Pero el señor Arago omitió como por casualidad, de hablar del célebre decreto de 1922 sobre la inmigración, el cual priva a los extranjeros del derecho de recurrir a la huelga, pudiendo ser expulsados del país por la sola razón de haber hecho propaganda sindical. Es muy natural que se haya callado sobre este decreto.

La verdadera situación queda desmascarada cuando se sabe que hoy día los líderes sindicales del Brasil deben contar a cada momento que se venga a sacarlos de su cama en plena noche para expedirlos al lugar llamado "Cielandia", conocido por aquellas tierras por el sobrenombre de colonia de la Muerte.

Las últimas noticias dicen claro que la situación no ha mejorado de ningún modo bajo la presidencia de Bernardes; en efecto, se dice que en ocasión de una huelga en la "Light and Power Company", una nueva ley está en preparación que facilitará aun más la expulsión de los extranjeros "indeseables" y prohibirá hasta la más pequeña agitación en favor de un movimiento obrero.

Y es precisamente mientras tiene lugar esta persecución que el delegado del gobierno brasileño trata de representar en el papel de salvador de Europa, declarando que la población de su país (39 millones de habitantes) podría holgadamente multiplicarse veinte veces más, y que de este modo se podría, por así decirlo, resolver radicalmente el problema del paro que oprime a toda Europa, enviando al Brasil "estos pocos millones de parados", puesto que — según dice De Arago — hay falta de mano de obra por allá, siendo protegidos los emigrantes por la legislación brasileña "que se va armonizando más y más con los principios liberales de las naciones modernas". Y terminando con un período empenachado y elegante, el delegado proclama que: "el Brasil desea tomar puesto entre las naciones más adelantadas, porque posee las

leyes más humanas y más bienhechoras para la protección de los trabajadores cuyo bienestar constituye la base más sólida para la prosperidad y el progreso de las naciones".

Las realidades que se acaban de señalar, muestran que en el Brasil hay un abismo enorme entre la teoría y la práctica. Aún en los momentos actuales, cuando el número de emigrantes europeos es relativamente muy pequeño, la mayor parte sufre las más duras desilusiones, porque se ven reducidos a representar el papel de defensores de salarios, instrumentos para la política antiobrera del gobierno, favoreciendo la inmigración con esta sola intención. La advertencia que sirve para la mayor parte de los países de la América Central, sirve también para el Brasil; bajo las condiciones actuales las posibilidades de inmigración son pequeñas, y todos los trabajadores que se propongan emigrar, harán bien en informarse antes, a fin de no convertirse en víctimas de la política impudente y sin consideraciones que ponen en práctica el gobierno y los patronos.

PORTUGAL

El movimiento sindical obrero

El servicio de prensa de la F. S. I. ha recibido de fuente fidedigna una comunicación relativa al movimiento sindical en Portugal, donde, como es sabido, un grupo de partidarios de Amsterdam ha emprendido una campaña activa. Las condiciones continúan siendo inciertas, y la falta de un verdadero movimiento sindical paraliza todo. Al principio, cuando el movimiento obrero portugués estaba en manos de elementos social-democráticos, se podía hablar de un movimiento sindical portugués poderoso, numérico y moralmente reforzado por el advenimiento, en 1910 del régimen republicano, apoyado por los trabajadores, los socialistas. Pero este período fué de corta duración. La mayor parte de los trabajadores que estaban por entonces muy poco o nada familiarizados con las realidades sindicales, se dejaron seducir por la retórica de los anarquistas, que venían cooperando siempre en Portugal con el movimiento llamado revolucionario.

Así fué que los anarquistas se apoderaron de todos los sindicatos sucesivamente, y desterraron de las grandes masas la influencia del Partido Socialista (que se ocupa principalmente de acción política).

Mientras que los anarquistas triunfaron en el terreno sindical, el Partido Socialista llegó a aumentar las filas de sus partidarios. Cuando vino al poder el primer ministro socialista, Dias da Silva (los trabajadores portugueses le deben las pocas migajas de legislación social de que gozan), el movimiento obrero socialista adquirió tal desarrollo y el partido llegó a ser tan poderoso, que a partir de aquel momento no tuvo necesidad de preocuparse de los ataques de los anarquistas, de los monárquicos y de los republicanos.

En aquella época los camaradas portugueses se entregaron a una vasta labor, desarrollando todos sus esfuerzos para sacar a los trabajadores de sus viviendas miserables, sin aire ni luz que les estaban obligados a vivir, para alojarlos en la nueva parte de la ciudad, construida para los obreros. Esta grandiosa empresa debía servir también

NOTAS INTERNACIONALES

De Checoslovaquia LA CENTRAL SINDICAL NACIONAL UNIFICADA HA CELEBRADO SESION

En Praga se celebró una conferencia de las ejecutivas de la Federación Sindical Checoslovaca; a esta conferencia se le había atribuido un carácter especial, puesto que se trataba de una sesión de la central sindical unificada, en la cual tomaban parte las organizaciones del territorio de lengua alemana, representadas por 15 delegados. Dentro de algunos días, los comités mixtos de las distintas federaciones comenzarán a funcionar.

La reunión se ha ocupado de la situación económica, cuestión sobre la cual el camarada Tayerle emitió un informe oral muy circunstanciado; la reunión examinó, además, los peligros que amenazan al seguro social, el problema del subsidio a los sin trabajo, etc. La sesión probó que el movimiento sindical checoslovaco, unificado por fin, marcha adelante con doble energía y que la unificación le ha armado mejor que nunca tanto para la ofensiva como para la defensiva.

De Bélgica UN GRITO DE ALARMA DE MERTENS

El diario "Peuple" de Bruselas publica, bajo el título de "Conviene estar prevenidos", un editorial de C. Mertens, secretario general de la comisión sindical de Bélgica, quien declara que la salida del ministerio de los cuatro socialistas va a servir admirablemente a la patronal belga en su lucha contra la clase obrera organizada.

No es por despecho de la salida de los ministros socialistas que Mertens ha hablado de este modo. En efecto, todos los indicios prueban que la patro-

nal belga se ha preparado desde hace mucho tiempo para una lucha sin piedad para impedir que los trabajadores obtengan por fin un salario que corresponda al costo de la vida. La patronal se atreve contra la sinceridad del índice-number que indica "oficialmente" la marcha del costo de la vida y del cual se sirven los trabajadores para corroborar la legitimidad de sus demandas de aumento de salarios. C. Mertens dice al final:

"Es a los trabajadores de este país a quienes les toca seguir atentamente las maniobras de los patronos. A las organizaciones sindicales les incumbe el deber de trabajar con doble ardor en el refuerzo de sus filas, que es el medio más seguro para hacer retroceder la reacción y vencer los obstáculos que ésta siembra en el camino".

De Estados Unidos LA ORGANIZACION DE LOS PATRONOS

En el "Annalist" el gran periódico financiero americano, Benjamin Baker, defendiendo la idea de una federación patronal, llamada a refrenar la marea creciente de la burocracia. Hace recordar que la Federación americana del trabajo ofrece un buen ejemplo de organización y que en este respecto, los trabajadores podrían enseñar alguna cosa a la gente de negocios americana. "La Federación americana del Trabajo", dice, "se señala por un programa bien detenido y difundido entre el público, programa que determina la actitud de sus miembros y de sus organizadores locales". Baker se pregunta sino sería útil que la cámara americana de comercio creara una institución del mundo de los negocios, cuya vitalidad y eficacia pudieran sufrir la comparación con la A. F. of L. (Informaciones de la F. S. I.).

Se hallan en huelga los obreros de la manufactura algodonera argentina

En la manufactura Algodonera Argentina, de la firma Fernando Pérez y Cia., ubicada en la calle Griborne 171, en la que trabajan más de mil obreros, las condiciones de los trabajadores son verdaderamente miserables. Se pagan salarios que son de hambre. Es difícil encontrar otra fábrica en la que se paguen salarios tan bajos. Pero, además de esta situación económica, ya de por sí sola grave, las condiciones en que son obligados a trabajar y el trato que reciben los obreros de parte de los capataces, directores, gerencia y dueños, son lo último que se pueda imaginar. Toda esta gente considera, seguramente, que vivimos todavía en la época feudal.

Esta situación que viene manteniéndose desde mucho tiempo, creó el estado que maduró la protesta, estallada el día miércoles en las secciones telares, urdidoras, trama, etc., haciendo posible que unos ciento cincuenta obreros se levantaran en huelga pidiendo mejoras en los salarios.

La huelga ha sido motivada por el hecho de que habiéndose cambiado el director, el nuevo que asumió el mando

hace poco, rebajó los ya míseros salarios en un treinta por ciento más. Era y es el hambre que sencillamente se quiere para los obreros. Y es frente a este hecho, que no se puede calificar, por cuanto no hay palabras para calificar semejante proceder, que los ciento cincuenta obreros abandonaron el trabajo en señal de protesta, dispuestos y decididos a luchar hasta conseguir que el derecho a la vida sea respetado.

Patrocinados por la Federación Obrera textil, los huelguistas, en su casi totalidad mujeres, se reúnen todos los días en medio de un gran entusiasmo que es el índice seguro que el triunfo final los espera.

Un pliego de condiciones conteniendo un pedido de mejoras para los huelguistas ha sido presentado a los dueños y es de esperar que sea aceptado en su totalidad, por cuanto no se pide más que lo estrictamente indispensable para vivir.

Compañeras y compañeros en huelga: continúen como en estos días que el triunfo ha de ser vuestro.

Los obreros de las demás secciones tendrán que pensar seriamente en la necesidad de hacer causa común con los huelguistas, porque haciéndolo así no hacen más que defender sus intereses y derechos mercedados y pisoteados por los industriales.

Para asegurar el triunfo de la justa causa que están defendiendo los obreros de la Manufactura Algodonera Argentina, todos los obreros del gremio

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para hoy

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos. — Se invita a todos los obreros del gremio a concurrir a la asamblea general ordinaria, que se realizará el viernes 20 del corriente, a las 20 y 30 horas, en la secretaría, Loria 1194, para discutir el siguiente orden del día: Acta, informe de secretario, integración de la C. A. y biblioteca, correspondencia, asuntos varios.

Aserradores, Carpinteros y anexos (de Boca y Barracas). — Asamblea, a las 20, en el local Roca 1136, para considerar este orden del día: Acta; balances; informe de la C. A.; renovación de la misma; correspondencia; varios.

Lavadores de Autos y anexos. — Reunión de comisión, a las 20 horas, en Loria 1194. Se cita a los obreros T. García y Alonso.

Para mañana

Federación Obrera de Choferes (sección ómnibus). — Asamblea a las 22 horas, en Méjico 2070. Orden del día: Balances. ¿La federación ha de ser por oficio, o por industria? Asuntos varios.

Unión Obreros Municipales. — Asamblea del personal obrero ocupado en el concejo deliberante, teatro Colón, lavaderos, superintendencia de mercados, ejercicios físicos, cementerios y mataderos convocada por la U. O. Municipales. Orden del día: Nominamiento de un miembro para la C. A., designación de delegados, asuntos varios.

A las 20 horas, en Moreno 3251. Agrupación "Florencio Sánchez". — La C. A. de esta entidad cultural, se reunirá a las 21 horas en Loria 1194.

Agrupación Sindicalista. — A las 20.30, en Venezuela 2415 asamblea con objeto de considerar este orden del día: Acta, informe de la comisión; renovación de la C. G.; proposiciones: periódico, propaganda y agrupaciones del interior.

Para el Domingo

Sindicato de Obreros en Calzado. — Asamblea ordinaria (continuación de la anterior), a las 8.30, en Méjico 2070. Orden del día:

Compre Verba "ASUNCION" Es la mejor

CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA MAÑANA SE REUNE EL COMITE DIRECTIVO

Para considerar el orden del día dado a conocer por intermedio de una circular, están citados los miembros que componen el cuerpo mencionado para mañana, a las 14.20 horas, en el local de costumbre.

LOS VUELOS TRANSOCEANICOS

Para atravesar el océano desde el canal de la Mancha a Nueva York, pongamos por caso, un buque de gran potencia y velocidad seguirá normalmente una ruta ortodrómica; vale decir, la ruta del círculo máximo, que es la más corta kilométricamente; pero un buque de escasa potencia deberá tener en cuenta los vientos y las corrientes marinas y tratar de aprovechar o de evitar los unos o las otras mediante oportunos cambios de ruta. Los veleros, por su parte, deben tener en cuenta principalmente los vientos normales persistentes, y siguen acaso rutas lejanas y divergentes de la directa. Por ejemplo, un velero que se encuentre en el canal de la Mancha podrá descender a favor del viento hasta Canarias, donde entrará en la zona del alisio; y este viento lo llevará, bajo la zona de calma tropical, hasta las Antillas, donde volverá a subir a favor del contraliso entre las Bermudas y Florida hasta la costa americana, llegando a Nueva York favorecido por los vientos costeros.

La ruta es larguísima, pero es la más rápida, porque el velero no podría remontar con ventaja los vientos del oeste que batan la ruta nórdica con una frecuencia del 70 al 85 por ciento, según la zona y la estación. El mismo velero regresará a Europa con viento favorable por la ruta normal de los vapores. También el aviador debe tener en cuenta los vientos y estudiar la conveniencia de seguir rutas distintas de la laodromónica que sigue normalmente por la comodidad de tener un ángulo de brújula constante y puntos de referencia más seguros. Tres son las rutas que existen para el Atlántico septentrional: la primera, que toca Islandia y Groenlandia, debe descartarse por la frecuencia de las nieblas y tempestades, la escasez de navíos y la ausencia de informaciones meteorológicas. La segunda, de Terranova a Irlanda, es la que de preferencia han seguido los aviadores que se han propuesto batir los récords, y que por consiguiente han elegido esa ruta en tal dirección y sentido determinados, escogiendo tal época del año y tal día dentro de esa época. Pero estos juegos heróicos no agregan gran cosa al vuelo magnífico del australiano Hawker y al del inglés Alcock, que atravesaron ya en 1919 en una sola etapa de la costa americana a la europea sobre la misma ruta seguida luego por Lindbergh, con aparatos terrestres y con motores inseguros, sobrantes de la guerra.

LA VIA PREFERIBLE

Los vuelos recientes maravillosos y conmueven por la audacia y la temeridad de los que los llevan a cabo, como también por el rendimiento de las máquinas y el rendimiento de esos motores Wright "estelares", a refrigeración aérea, que después de más de cuarenta horas de vuelo no han derramado una sola gota de aceite. Estos vuelos de cincuenta horas y de casi siete mil kilómetros eran alcanzados, después de los récords progresivos de los franceses y de los norteamericanos: de 4.000 kilómetros en 1925, de 5.000 y casi 6.000 en 1926. Los norteamericanos — debe subrayarse la circunstancia — se han visto favorecidos en estas últimas travesías por su situación geográfica que los coloca a favor del viento, permitiéndoles aborrazar no menos de 500 kilómetros sobre los 6.000 a recorrer; en tanto que quien intenta remontarse contra viento en dirección a América debe calcular por lo menos 700 ó 1.000 kilómetros más sobre la propia autonomía. La autonomía de estos aparatos de estructura perfecta está determinada por un alto grado de "fluir" en la "perfilación" y por el perfeccionamiento de los motores en lo que atañe a la rapidez y a la economía en el consumo de esencia, y todavía por el particular aprovechamiento que el piloto logra obtener merced a su pericia y a su sensibilidad. Pero si estos vuelos demuestran óptimas características en los aparatos para usarlos, por ejemplo, en bombarderos de uso de un amplio radio de acción, no me convenceré cuando a sus cualidades de aparatos transatlánticos; a tal punto que el cualquier día debiera mandar al otro lado del Atlántico una simple tarjeta postal con semejantes aparatos, la mandaría por duplicado y tal vez lamentaría haberme gastado una libra de franco que en las condiciones más favorables y escogidas tendría a lo sumo el 30 por ciento de probabilidad de llegar a destino. Desde hace algunos años sigo con atención las modificaciones meteorológicas del Atlántico, porque soñaba pasarlo en vuelo; pero afirmo que esa ruta batida por todos los ciclones, envuelta en niebla o lluvias durante doscientos días del año, con temperaturas que pueden llegar en invierno a decenas de grados bajo cero, sobre una superficie marina en que las olas llegan a diez metros de altura, no puede seriamente considerarse sino como ruta estival, favorable para vuelos en el sentido de oeste a este, a lo menos con los actuales medios de vuelo y de control de la navegación.

Una tercera ruta es la de las Azores, cubierta en 1913 por un hidroavión norteamericano, luego por un zeppelin, que hizo el vuelo Alemania - Estados Unidos sin escalas y, finalmente, por De Pinedo. Esta ruta es más favorable para nosotros los italianos, que salimos por Gibraltar, y es más conveniente que la del norte, por las condiciones atmosféricas. Desde las Azores, la ruta puede desviarse en tres sentidos: la primera de esas desviaciones, por Terranova, sirve para aparatos de autonomía limitada, siendo la etapa de isla a isla de unos 2.000 kilómetros; la otra directa a Nueva York es un poco mejor; la tercera, que es la excelente escala de las Bermudas, atraviesa la zona de alta presión y de aquí el recorrido total, pero es más templada, no hay en ella nieblas, no hay ciclones sino durante pocos meses del año en el último tramo, entre Bermudas y Nueva York, la batan vientos débiles e inestables, corre sobre un mar tranquilo y presenta aproximadamente las mismas características en todas las estaciones; de manera que, pese a la mayor longitud, permite ganar tiempo a quien navega hacia el oeste, especialmente, acaso forzando un poco la ruta hacia el sur sobre los bordes del alisio. Esta ruta nos interesa especialmente a los italianos para cualquier iniciativa de vuelos regulares, divididos en etapas, con hidroaviones comerciales. El regreso podría hacerse tal vez por el norte.

Para el Atlántico sur, la línea de Dakar o de las islas de Cabo Verde a Natal o a Pernambuco será siempre la más indicada, con pocas variaciones de acuerdo con los vientos, de modo de contar con la mayor autonomía posible.

EL PORVENIR DEL HIDROAVION

Hasta ahora sólo los aparatos terrestres han efectuado con éxito estos vuelos maravillosos; tal vez otros con más motores tendrán la palma por espacio de algunos años. Los hidroaviones, por el mayor peso y por la mayor dificultad que encuentran para vencer la adhesión del agua y remontarse con pesadas cargas, tiene una autonomía mucho menor. Pero quizá mira al futuro y el camino recto, para los que abren nuevas vías aéreas y para los constructores, consiste en perfeccionar el hidroavión para las rutas oceánicas. El aparato terrestre, en general, es tanto más seguro cuanto más pequeño y más liviano. El hidroavión tiene otras exigencias. Debe sostenerse en el mar tan bien como en el aire, por lo cual necesita llenar algunas condiciones de flotación y navegabilidad en aquel que lo hagan tanto más seguro cuanto mayor sea la nave. Los aparatos terrestres se mantendrán en líneas aéreas dentro de un tonelaje limitado; los hidroaviones aumentarán más y más la cubatura y se harán cada vez más aptos, para esas travesías aeromarinísticas. Es probable que aumentando el tonelaje y la potencia no aumente la autonomía sino en proporción mínima, en virtud de una ley constructiva; pero cabe fundar esperanzas en el hallazgo y en el empleo de nuevos materiales más resistentes y más ligeros y de estructuras más racionales y más "afinadas". Pero habría mucho que decir acerca de esta cuestión que me limito a insinuar por ahora.

Hoy se reúnen los obreros gorreros

Hoy, a las 20 horas, se realizará en el local del sindicato, Valentín Gómez 2586, una reunión especial de delegados conjuntamente con afiliados activos al sindicato, para tratar asuntos de importancia que se relacionan con la próxima asamblea del gremio, que se realizará el 10 de febrero próximo.

Se tratarán todos los asuntos que se deberán plantear en la mencionada asamblea y que se refieren al próximo movimiento para conseguir mejoras. Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, ningún delegado y ningún socio activo del sindicato debe faltar a la reunión.

Los obreros yeseros mañana realizarán un festival

Organizado por el Sindicato de Yeseros Unidos, a beneficio de su biblioteca social, mañana a las 21 horas, en el salón "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419, se realizará un festival artístico y dancístico. El cuadro filodramático "Los Chiripitíficos", que presta su desinteresado concurso, pondrá en escena la comedia de V. Martínez Cuitiño "Mate dulce". Finalizará la velada con un baile familiar.

vo en caso de "panne". Los que dan premios seductores por travesías más arriesgadas que éstas deben establecer que los aeroplanos terrestres quedan reservados para batir récords terrestres, imponiendo en cambio como condición que para las travesías oceánicas los aparatos deban ser precisamente hidroaviones con altas dotes de flotabilidad. Sólo en tal caso harán obra meritoria en pro de la civilización y tendrán menos cargo de conciencia.

LA ORIENTACION

Para resolver el problema de la navegación aérea sobre estos mares, donde a causa de la melioridad del cielo no puede contarse con el uso del sextante ni se puede confiar demasiado en la brújula para dar con las islas, es menester perfeccionar el sistema de orientación por el radio y especialmente el sistema radiogoniométrico. Sobre las costas americanas del Pacífico, sobre las de Labrador y del Atlántico, a menudo envueltas por la niebla (en Nueva York la frecuencia de ésta excede en algunos meses del año del 30 por ciento), existen radiofaros que en la oscuridad de la niebla hacen el oficio de los faros luminosos en las tinieblas de la noche. Lanzan continuamente, a breves intervalos, señales radiotelegráficas de tres letras, distintas para cada faro. Una nave en esas zonas, recibiendo las señales, establece con un radiogoniómetro la dirección de dos o más faros, de los cuales conoce latitud y longitud, y traza esa dirección sobre el mapa, de manera de poder acertar exactamente con la propia posición. Al aproximarse a un puerto o a los parajes difíciles, hay además señales acústicas que tienen el mismo objeto; y, finalmente, en los pasos difíciles hasta llegar al puerto, la nave es dirigida por un cable llamado "de Loth", fijado en el fondo del mar en la dirección del paso obligado, el cual emite radioseñales que la nave percibe claramente tan sólo en el caso de encontrarse sobre la vertical que pasa por el cable, de tal modo que la nave arriba sin tropiezo hasta el punto final de remolque.

LA EXPERIENCIA ITALIANA

Si es que se quiere volar regularmente y con utilidad sobre los océanos, será preciso poseer aparatos de radio más potentes y seguros a bordo de los aeromóviles, aparatos que hoy funcionan con demasiadas intermitencias y demasiado gasto, fatales para quien necesita servirse de ellos. Por medio de radiogoniómetros podrá el piloto desviarse de vez en cuando de la ruta fijada, dado que las velocidades actuales permiten sortear los ciclones, como lo hizo el dirigible alemán "R 3" en su raid transatlántico de 8000 kilómetros, y se podrán intentar variantes con vientos más favorables, o menos desfavorables, con la seguridad de que el radiogoniómetro le permitirá siempre al piloto volver a tomar la ruta. Las zonas de niebla, se podrán navegar a base de los datos de los radiofaros hasta las proximidades de la escala que se habrá de elegir, en los parajes nebulosos, en bahías o lagos no circuidos de obstáculos, de manera que, con cualquier medio sensible que se descubra, se podrá guiar el aparato aun en esas condiciones, se podrá demarcar una zona restringida y establecer la dirección para planear y descender. Los expertos y los técnicos lograrán sin duda resolver esta última dificultad de la navegación aérea, a lo menos para las superficies de agua. Para los vuelos nocturnos, que deberán en breve convertirse en cosa normal aun en las líneas de transporte, existen ya medios de iluminación que permiten navegar sin luna, en la oscuridad más completa. Se trata sólo de experimentar y de perfeccionar.

Paralelamente a los progresos técnicos, es preciso crear el personal navegante: pilotos, oficiales de ruta, motoristas y radiotelegrafistas, amén de otros especializados. Hoy, en materia de aviación, es preciso tender a normalizar, o, mejor dicho, a difundir el sentimiento heroico que antebaja a los "pioneers". Los pilotos que recientemente han atravesado el Atlántico con mayor simplicidad y perfección son modestos pilotos de líneas aéreas. Hay un piloto norteamericano que en la línea transatlántica ha recorrido sólo en el curso del año pasado cerca de trescientos mil kilómetros, debiendo hacer frente infinidad de veces a tormentas de viento y de nevada. Los vuelos oceánicos más logrados han sido cumplidos por pilotos que no eran marinos, ni llevaban gente de mar a bordo; y han demostrado que para navegar en el aire no es necesario en absoluto ser marino, sino simplemente aviador, conocer la atmósfera y todos sus juegos, así como todos los medios de navegación utilizables en el aire, comprendidos el sextante, la brújula y el derivómetro. Estos vuelos han demostrado también que una nación joven de espíritu no posee solamente dos o tres pilotos de grandes cualidades, sino que entre los pilotos desconocidos, militares o civiles, puede revelarse una pléyade de navegantes mejores que los más celebrados pilotos.

Nosotros tenemos en Italia las más largas y difíciles rutas aéreas sobre el mar que existan en el mundo. La Génova-Palermo, de 1100 kilómetros, divididos en tres etapas, y la Brindis-Constantinopla, de 1400 kilómetros, divididos en dos grandes etapas de 700, anualmanente centenares de millares de kilómetros sin el menor incidente. La Génova-Palermo, después de un año y medio de actividades y más de 300.000 kilómetros recorridos, tiene todavía todos sus hidroaviones intactos, y posee pilotos modestos y desconocidos como Mondo con 160.000 kilómetros hechos en poco más de un año. Ningún otro país — lo digo con pleno conocimiento — posee hasta ahora nuestra experiencia en el campo especial de la hidroaviación comercial, aun cuando los norteamericanos tengan el "record" de 3.800 kilómetros recorridos sin escalas sobre el Pacífico en hidroavión.

Nuestra experiencia de dos años nos ha enseñado la buena vía — aun cuando al parecer la más lenta — para dominar en materia de vuelos oceánicos. Es menester, empero, desenvolver, y aprovechar esa experiencia para el futuro. Constructores alemanes y norteamericanos se lanzan a la construcción de gigantescos aeromarinísticos, como que saben que en ellos está el porvenir de la navegación aérea transoceánica de gran estilo, como que han comprendido que ha terminado la época del escepticismo después de los millares de

El descarrilamiento en las vías del Pacífico

Hay que lamentar la muerte del maquinista, el fogonero y un ingeniero que estaban a cargo del tren

Según informaciones de la empresa del F. C. Pacífico, el descarrilamiento ocurrido en las proximidades de la estación Arribeños ocurrió así. El tren había salido de la estación Teodolina con destino a Junín, llegando hasta la estación de Arribeños, sin que se notara la menor anomalía. Hallándose a cinco kilómetros de la última de las localidades citadas, la máquina arrolló a un animal que se encontraba en la vía, tumbándose la locomotora, lo que hizo que se descarrilara el furgón y los dos primeros coches dormitorio, sin que ninguno de los pasajeros sufriera daños personales.

Como consecuencia del descarrilamiento de la locomotora, ésta cayó de un terraplén que tiene cinco metros de altura, arrojando al inspector de máquinas, al maquinista y al foguista, quienes fallecieron al ser apretados debajo de aquélla.

LOS QUE IBAN EN EL TREN

El tren especial que sufrió el accidente de que hacemos mención, conducido como pasajeros al presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Luis Duhal, quien había invitado al secretario de agricultura de Gran Bretaña, lord Bledisloe, a visitar su estancia "Santa Juana", y una numerosa comitiva, entre la cual figuraba el embajador de Inglaterra, el agregado comercial de la embajada de Estados Unidos, y otras personas más.

EL TREN ESTABA A CARGO DE UN INSPECTOR DE LOCOMOTORAS

Como lo decimos más arriba, la máquina estaba a cargo del inspector de locomotoras de la empresa, Guillermo Austin, el maquinista y el fogonero. Los tres resultaron víctimas de la catástrofe en la forma que se menciona más arriba.

El nombre del maquinista es Antonio Pullino, y el del fogonero Carlos López.

TRASLADO DE LAS VICTIMAS

Si bien el fogonero fué encontrado con vida, las heridas que presentaba hicieron perder de inmediato la esperanza de poder salvarlo.

En efecto, a pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron, el fogonero López dejó de existir una hora después. En cuanto a las otras víctimas, fueron extraídas ayer de madrugada de entre los restos de la locomotora, horriblemente destruzadas, tanto que resultó difícil establecer su identificación.

¿A QUE OBEDECE LA FRECUENCIA DE ESTOS ACCIDENTES?

El comentario general gira alrededor de la frecuencia con que se producen esta clase de desastres.

Con motivo de la catástrofe que costó la vida a varios cadetes chilenos, hace cosa de cinco o seis meses, se recordará que la Dirección general de ferrocarriles, con el objeto de evitar que ocurriera algún nuevo percance, recomendó extremar las precauciones a las empresas, y hasta formuló una complicada y extensa nota en la que se fijaban las medidas a tomarse con ese objeto. Eso ocurrió en el viaje de vuelta de los cadetes chilenos. Parece que desde entonces, el celo de la Dirección general de ferrocarriles ha sufrido otro eclipse, volviendo a recobrar su antiguo ritmo rutinario que consiste en dejar hacer... lo que quieren las empresas. ¿Cuándo se comprenderá que la vigilancia y el cumplimiento de los reglamentos de tráfico deben ser continuos?

D. de Puentes y caminos

Presupuestos que aprobó el P. E.

El ministerio de obras públicas dió ayer a la publicidad, la nómina de los presupuestos, que para la ejecución de trabajos en puentes y caminos, aprobó el P. E. Son los siguientes:

De \$ 8.700 m/n., para trabajos de reparo en el camino de Saladillo a 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; de \$ 51.000 m/n., para el enriplado de los caminos de inmediato acceso a la estación Rama Caída hacia San Rafael y hacia el pueblo de Rama Caída, provincia de Mendoza; de \$ 143.415 m/n., para la construcción de un puente sobre el río Feliciano en la Picada de Berón, en el camino de La Paz a Concordia (Entre Ríos). Se dispone, además, se remita la documentación mencionada al H. congreso a los efectos de la ley 10.285; de \$ 19.650 m/n., para la ejecución de obras de reparo en el macadamizado de la calle Iriondo entre las calles Pellegrini y 11 de Septiembre en Victoria, F. C. C. A.; de \$ 14.704 moneda nacional, para ejecutar obras de reparo en los caminos de acceso que se detallan en la estación Zenón Pereyra, provincia de Santa Fe; camino de Zenón Pereyra hacia San Francisco, colonia Esmeralda, hacia Estrella y hacia Colonia Sello; de \$ 27.315 m/n., para la ejecución de obras de reparo en los caminos que a continuación se detallan en el territorio de río Negro: caminos de acceso al km. 1164, desde oeste; y sud, camino de acceso a la estación Allen (lado norte) y camino de inmediato acceso a la estación Ingeniero Huergo; de \$ 19.000 m/n., para el reparo del camino del General Vera (Santa Fe) al Chaco km. 370 a km. 382.

Se aprobó, también, la documentación y presupuesto de \$ 49.805 m/n., preparado por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de obras de reparo en el camino de inmediato acceso a la estación Santiago del Estero (calle Libertad), zona del F. C. C. Córdoba, pero como en la fecha no se cuenta con recursos necesarios para estos trabajos, se dispone el envío de la mencionada documentación al H. congreso a los efectos de la ley 5315; de \$ 42.328 m/n., para la construcción de vados sobre los ríos Pisco Huasi, Los Tártagos y Río Seco en el ca-

1927, milagros no sólo de heroísmo en el que vuela, sino también de fe y de tenacidad en el que construye.

Antonio LOCATELLI,

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

El Reichstag reanudó sus sesiones

BERLIN, 19 — Con motivo de haberse realizado hoy la reanudación de las sesiones del Reichstag, el ministro de finanzas, doctor Köhler, hizo notar que el presupuesto de 1928 es el primero que contiene las previsiones de los pagos regulares en virtud de la aplicación del plan Dawes.

Luego, Köhler llamó la atención sobre el hecho de que el presupuesto de 1929 será muy probablemente menos favorable en razón del aumento de 200 millones de marcos que comprenderá en concepto de reparaciones.

EL PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

BERLIN, 19 — La comisión del presupuesto del Reichstag, celebró hoy una reunión en la que discutió el presupuesto de relaciones exteriores.

Durante la reunión, el secretario de Estado por el departamento de relaciones exteriores, Von Schubert, hablando en representación del ministro de relaciones exteriores, Stresemann, propuso elevar al rango de embajadas las legaciones alemanas en Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile. Acto seguido, el señor Brotschold hizo uso de la palabra poniendo en duda la necesidad de esa elevación.

Nuevo ministro de Defensa de Alemania

Fué designado el general Groener

BERLIN, 19 — El general Groener fué nombrado ministro de la defensa, en reemplazo de Gessler que dimitió el cargo por motivos de salud.

BERLIN, 19 — El presidente de la república, mariscal Hindenburg, designó ministro de defensa, en reemplazo del doctor Gessler, al general Wilhelm Groener.

Este militar del antiguo ejército, indujo a abdicar al ex emperador Guillermo, declarándole que el ejército alemán no estaba dispuesto a prestarle su apoyo para que se mantuviera en el poder.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

BERLIN, 19 — La policía ha arrestado al obrero Hermann Simowski, de 21 años de edad, quien intentaba entrar en el palacio presidencial con el propósito, según dijo, de hablar con el presidente Hindenburg.

Las primeras investigaciones realizadas sobre el detenido, parecen indicar que se trata de un insano.

La situación de los maestros españoles

MADRID, 19 — En la sesión plenaria que realizó hoy la asamblea nacional, el maestro señor Siroto presentó una interpelación acerca de la situación en que se encuentran 10.000 maestros españoles, quienes, dijo, sólo cobran cuatro pesetas diarias.

Contestó al interpele el ministro de instrucción, señor Callejo de la Cuesta, quien manifestó que el gobierno se ocupa seriamente de remediar la situación de dichos maestros en la medida que lo permitan los presupuestos.

El gabinete Poincaré obtuvo un voto de confianza

PARIS, 19 — La cámara rechazó por 332 votos contra 131, la moción propuesta por los socialistas pidiendo la supresión del artículo del proyecto de conscripción militar, referente a la fijación de la fecha para la aplicación del servicio de un año.

PARIS, 19 — La cámara de diputados ha dado un voto de confianza al gobierno por 332 sufragios contra 131 al discutirse la cuestión del servicio militar por el período de un año, cuyo asunto se consideraba como una señal para intentar derribar al gobierno de Poincaré.

Fué firmado un tratado hispano-portugués

LISBOA, 19 — Fué firmado hoy un tratado de conciliación y arbitraje y de reglamentación jurídica entre España y Portugal.

El ministro de obras públicas dió ayer a la publicidad, la nómina de los presupuestos, que para la ejecución de trabajos en puentes y caminos, aprobó el P. E. Son los siguientes:

De \$ 8.700 m/n., para trabajos de reparo en el camino de Saladillo a 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; de \$ 51.000 m/n., para el enriplado de los caminos de inmediato acceso a la estación Rama Caída hacia San Rafael y hacia el pueblo de Rama Caída, provincia de Mendoza; de \$ 143.415 m/n., para la construcción de un puente sobre el río Feliciano en la Picada de Berón, en el camino de La Paz a Concordia (Entre Ríos). Se dispone, además, se remita la documentación mencionada al H. congreso a los efectos de la ley 10.285; de \$ 19.650 m/n., para la ejecución de obras de reparo en el macadamizado de la calle Iriondo entre las calles Pellegrini y 11 de Septiembre en Victoria, F. C. C. A.; de \$ 14.704 moneda nacional, para ejecutar obras de reparo en los caminos de acceso que se detallan en la estación Zenón Pereyra, provincia de Santa Fe; camino de Zenón Pereyra hacia San Francisco, colonia Esmeralda, hacia Estrella y hacia Colonia Sello; de \$ 27.315 m/n., para la ejecución de obras de reparo en los caminos que a continuación se detallan en el territorio de río Negro: caminos de acceso al km. 1164, desde oeste; y sud, camino de acceso a la estación Allen (lado norte) y camino de inmediato acceso a la estación Ingeniero Huergo; de \$ 19.000 m/n., para el reparo del camino del General Vera (Santa Fe) al Chaco km. 370 a km. 382.

Se aprobó, también, la documentación y presupuesto de \$ 49.805 m/n., preparado por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de obras de reparo en el camino de inmediato acceso a la estación Santiago del Estero (calle Libertad), zona del F. C. C. Córdoba, pero como en la fecha no se cuenta con recursos necesarios para estos trabajos, se dispone el envío de la mencionada documentación al H. congreso a los efectos de la ley 5315; de \$ 42.328 m/n., para la construcción de vados sobre los ríos Pisco Huasi, Los Tártagos y Río Seco en el ca-

TE JOSSELIN

Laxante-Purgativo

DEPURATIVO DE LA SANGRE
Es el más indicado y seguro contra el ESTREIMIENTO (sequedad de vientre).
No contiene ningún producto químico; únicamente compuesto de plantas.
Puede mezclarse con té, mate o café. Purgante para niños y personas mayores.

Record de permanencia en el aire

El aviador Smith sólo consiguió volar durante 50 horas

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 19 — A las 6.15 de la mañana de hoy, el aviador Kingsford Smith, que intenta batir el record de permanencia en el aire en vuelo sostenido estaba todavía volando, pero según ha informado la existencia de gasolina que tiene en su pozo.

ATERRIZO DESPUES DE 50 HORAS

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 19 — El aviador Kingsford Smith que intentaba batir el record de permanencia en el aire aterrizó a las 10.13, después de haber estado volando 50 horas y 4 minutos consecutivamente, fracasando por lo tanto en su tentativa.

No llegó a efectuarse el vuelo entre Detroit y La Habana

NORFOLK, 19 — El monoplano que intenta realizar el vuelo directo entre Detroit y La Habana, pasó ayer por esta ciudad, a las 17.

Dicho aeroplano partió de Mount Clemens dicho día.

DETROIT, 19 — El teniente Flo, quien intentaba realizar el vuelo directo desde Detroit a La Habana a cuyo efecto partió ayer de Mount Clemens, ha telegrafiado a sus parientes comunicándoles que se ha visto obligado a descender en París Island, Carolina del Sur.

En Hungría se ha descubierto una pretendida organización de espionaje

Numerosos complicados han sido arrestados

BUCAREST, 19 — Se anuncia oficialmente el descubrimiento de una pretendida organización de espionaje en Hungría, a raíz del arresto de un estudiante de medicina que trataba de obtener por medio del soborno documentos de la oficina de movilización.

La encuesta practicada reveló la existencia de un vasto complot de espionaje, cuyos autores eran empleados y estudiantes húngaros de la universidad de Szegedin.

BUCAREST, 19 — La policía de esta capital descubrió una importante organización húngara de espionaje formada especialmente por estudiantes húngaros con ramificaciones en Bistrița y Cluj.

Las autoridades policíacas procedieron a la detención de varios de sus miembros.

GIGLON EN GI-GI-NATI

Numerosos edificios fueron arrasados

CINCINNATI, 19 — Se ha documentado un violento ciclón en el distrito de Cumminsville, el cual ha arrasado numerosos edificios, arrancando de cuajo muchos árboles.

Las informaciones que se tienen hasta ahora hacen ascender el número de víctimas a veinte heridos.

Tratado franco-cubano

PARIS, 19 — La Unión de cámaras de comercio francesa, pidió al ministro de comercio, Bokanowski, que trate de acelerar las negociaciones para la conclusión de un nuevo tratado de comercio con Cuba, para obtener que los productos franceses en dicho país gocen del mismo trato de que disfrutaban los productos españoles.

Nuevas embajadas a emanar

BERLIN, 19 — El ministro de relaciones exteriores solicitó de la comisión de presupuesto del Reichstag que diera la categoría de embajada a la representación diplomática de Alemania en el Brasil, Argentina y Chile, expresando para el efecto que en Río de Janeiro existen actualmente 11 embajadas, en Buenos Aires 9 y en Santiago de Chile 6.

Una ópera dió lugar a manifestaciones hostiles

VIENA, 19 — En el teatro de la Opera se representó una obra de Ernest Kroneks, titulada "Johnny Play Up", que promovió manifestaciones hostiles de parte de una muchedumbre que se reunió frente al edificio del teatro.

Debido a los actos de violencia a que se entregaron los manifestantes, la policía se vió obligada a proceder a algo 10 arrestos.

Alquile en la Coop. "H. Obrero"

departamento de 2 piezas, cocina, baño y patio, a \$ 65. Martín García 473.



INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LA LABOR DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS DE LUJAN

El Centro Socialista dió un manifiesto exponiendo una síntesis de la misma

LUJAN, 19 — El Centro Socialista ha dado a la publicidad un manifiesto explicativo de la labor desarrollada por los representantes del Partido en el concejo deliberante de esta localidad.

A la vez, con la exposición de la obra realizada, se desvirtúa algunas falsas o caprichosas afirmaciones de los políticos lugareños "que con patrañas y mentiras — dice dicha publicación — pretenden engañar con toda desvergüenza al pueblo, haciendo aparecer a nuestros representantes en el concejo, realizando una obra contraria a los intereses de sus habitantes".

Damos a continuación una síntesis de la reseña que se hace de la misma en el manifiesto que nos ocupa:

Proyecto de ordenanza

Reglamento interno del C. D. Aprobado. Esto que a simple vista pareciera insignificante, tiene su importancia, por cuanto todo cuerpo colegiado debe contar con él para que sirva de base a las deliberaciones. El concejo deliberante no contaba hasta la fecha con ningún reglamento, hasta el ingreso de nuestros concejales para que esto se pusiera en práctica.

Boletín Municipal. Este proyecto que es de suma importancia por cuanto reflejaría mensualmente con toda minuciosidad el estado de los balances municipales, así como la labor que en el seno del C. D. realizan los concejales. Este interesante proyecto fue rechazado por la mayoría radical irigoyenista.

Salario mínimo y jornada máxima de trabajo para empleados y obreros municipales

En una de las primeras sesiones que celebró el C. D. presentaron dicho proyecto por considerar que los sueldos que aquellos percibían eran sueldos de hambre. Este proyecto tan benefactor para los trabajadores de la comuna fue rechazado por la mayoría del concejo, compuesto por los representantes irigoyenistas.

Sobre creación de una oficina electro-técnica municipal para control de los medidores de luz y fuerza

Este proyecto también tiene su importancia por cuanto venía a llenar una necesidad sentida por todos los consumidores.

Fue saboteado por la mayoría del concejo.

— Proyecto de ordenanza suprimiendo los balles diurnos y nocturnos, así como el expendio de bebidas alcohólicas en el prostíbulo.

Al presentar dicho proyecto a la representación socialista la guiaba un propósito de moralidad evidente, evitando en esta forma la permanencia de nuestra juventud en ese antro de corrupción.

Este proyecto tan moralizador y que tanto bien hubiera hecho a la juventud, fue rechazado por los concejales irigoyenistas.

Proyecto dando el nombre de Juan Jaurés a una arteria de nuestra ciudad

Este proyecto fue presentado en ocasión del aniversario de la muerte del gran tribuno socialista francés, que tanto bien hizo por la paz de los pueblos. Aprobado.

Reproducción del proyecto de ordenanza sobre salario mínimo

Ciento cincuenta pesos mensuales para todos los empleados y obreros municipales. Este proyecto se encuentra a estudio de la comisión de hacienda y presupuesto.

De La Plata

Aceptación de la renuncia del jefe del registro civil de Moreno

El P. E. por el ministerio de gobierno ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el jefe del registro civil de Moreno, escribano Manuel Ferrer.

La renuncia fue elevada a raíz del sumario instruido a dicho funcionario por la dirección del R. C. de la provincia en el cual se llegó a la comprobación de los cargos formulados, entre los que figuran la descarada participación en política del nombrado Ferrer y otras graves irregularidades.

31.000 PESOS PARA PAGAR AL PERSONAL EXTRAORDINARIO DE LOS TALLERES OFICIALES

El P. E. dispuso que se entregue la suma de 31.000 pesos con destino al pago de los jornales del personal extraordinario empleado en los talleres oficiales para la confección del padrón.

PROCESO RAY

Pedido de sobreseimiento definitivo a favor de Santiago

Ayer fué presentado al juzgado del doctor Ríos un escrito por el abogado defensor del jefe de investigaciones señor Santiago, en el cual se solicita el sobreseimiento definitivo de su defendido. Es probable que el doctor Ríos se pronuncie dentro de breves días.

MAÑANA SE REALIZARA UN MITIN EN MELCHOR ROMERO

Mañana, a las 17 horas, tendrá lugar en Melchor Romero el mitin organizado por la Junta de propaganda socialista de La Plata para protestar contra los atropellos cometidos por las patotas radicales de ese pueblo. En dicho acto hablarán los ciudadanos Martín S. Casarotto y Guillermo Korn.

Servicio odontológico municipal argentino

Una iniciativa del concejal socialista de Chacabuco

CHACABUCO, 19. — Como bien lo dice el concejal socialista en los fundamentos del proyecto de ordenanza que publicamos más abajo, la municipalidad debe ampliar o enriquecerse en sus funciones a fin de satisfacer cada vez en mayor grado las múltiples necesidades colectivas. Los socialistas, que somos los únicos en la política argentina que tenemos un programa municipal definido, así lo entendemos, y es por esto que, en donde conseguimos representación en el concejo deliberante, nuestros concejales trabajan sin descanso para dar realidad a estas aspiraciones. A otras tantas iniciativas ya tenidas por los concejales socialistas, hoy nos place comunicar al pueblo otra nueva: nos referimos al proyecto del servicio odontológico municipal gratuito que el concejal compañero Antonio Fortunato ha presentado al cuerpo de que forma parte.

Para mejor conocimiento de cómo cumplen con sus compromisos nuestros representantes, publicamos a continuación el proyecto de ordenanza y los fundamentos que dicen:

Proyecto de ordenanza creando el consultorio odontológico municipal

Por cuanto:

La necesidad de un servicio odontológico municipal gratuito queda evidenciada en el número de gente enferma y sin recursos, cuya situación apremiante es a la municipalidad a quien le incumbe solucionar.

El honorable concejo, en sesión de la fecha, acuerda y sanciona:

Artículo 1º — Instálese en una de las dependencias del hospital del Carmen un consultorio odontológico con la dotación necesaria a la naturaleza del servicio que por esta ordenanza estará llamado a desempeñar.

Art. 2º — El consultorio de que habla el artículo anterior permanecerá abierto por lo menos una hora diaria, y será atendido por médicos dentistas, a quienes en nombre del deber de humanidad se les solicitará la cooperación ad-honorem.

Art. 3º — El servicio odontológico se prestará tanto a niños como adultos en las condiciones siguientes:

a) Los niños, especialmente los escolares, exceptuados de toda tasa, tendrán derecho a los beneficios que se detallan: extracciones, curación, desinfección y emplomaduras.

b) Los adultos tendrán los mismos derechos a los beneficios de que habla el inciso anterior, a excepción de las emplomaduras, por cuya ejecución tendrán que abonar 50 centavos por visita, cuyos importes pasarán a reforzar el ítem o inciso citado en el artículo 6º de la presente ordenanza.

Art. 4º — Queda prohibida la realización de todo trabajo odontológico que tenga por objeto engarces, colocación de dentaduras puentes, etc., etc.

Art. 5º — La dotación del consultorio, a que se refiere la presente ordenanza, se hará según un presupuesto cuyo gasto no exceda de 900 pesos moneda nacional. Como indemnización única se destinarán 1.000 pesos para su distribución en cuotas mensuales entre los profesionales que presten su cooperación. Se destinará igualmente una partida de 500 pesos para la compra de material y artículos de curación con que proveer al consultorio de referencia.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza se tomarán del inciso a crearse en el ítem de asistencia social del nuevo presupuesto.

Art. 7º — Publíquese, etc., etc.

En los fundamentos con que el concejal Fortunato acompaña su iniciativa, se dice entre otras consideraciones:

"La creación del servicio odontológico municipal gratuito, que someto a la consideración del concejo deliberante, enriquecerá a la municipalidad con una nueva y utilísima función. Hasta el presente no existe un servicio odontológico municipal gratuito, como no existen otros servicios igualmente de gran interés, y esto constituye un vacío que es necesario llenar. Por el concepto elevado que debemos merecer, por nuestra propia responsabilidad y prestigio de joven cuerpo colegiado, debemos quitarle a la municipalidad todo aspecto de organización rudimentaria y colocarla a la cabeza de las más avanzadas en materia de legislación social.

Muchos son los enfermos que hay en Chacabuco, de entre ellos más aun los que no tienen recursos.

La tragedia de los que se debaten en el doble dolor, el de la miseria y el de los males no curados o curados a medias, es latente.

No hace mucho, el 2 de diciembre próximo pasado, a las 24 horas, un hombre del pueblo, un trabajador, el ciudadano Manuel Vázquez, cae desahogado de dolor en la vía pública. A sus quejidos acude el agente de policía Manuel Gil, quien lo lleva con dificultad — en Chacabuco no hay ambulancia — a la comisaría. Así es de pobre la asistencia social en este municipio. Visto que las causas del mal que atormentaba al ciudadano Vázquez era una gran infección en la boca, la policía sin pérdida de tiempo conduce al enfermo al consultorio del doctor Reyna, el cual abandona la cama de inmediato para prestar su auxilio profesional al citado enfermo, quien después de habérselo aplicado unas inyecciones pasó la noche en la comisaría. En los días sucesivos fué curado por el doctor nombrado, abonando de su propio peculio el gasto respectivo.

Este hecho, que la casualidad lo ha sacado del anonimato, es el índice mortificante que señala a una municipalidad en mora respecto a la función cuyo proyecto de ordenanza que propongo subsanará".

SAN FERNANDO, 19. — Varias veces hemos insistido desde estas columnas sobre el incumplimiento de una ordenanza votada por iniciativa socialista y por la cual se obligaba a los directores del club Balneario a dejar expedita a los peatones una franja de diez metros sobre la ribera que dichos señores tuvieron el descaro de cercar.

Cuatro intendentes se han sucedido en la dirección de la cosa pública: Urcola, Giacobone, Buhalde y Reinecke, y nadie se ha atrevido a evitar la usurpación cometida por los seudos aristócratas del club citado.

Entretanto, el vecindario que acude al balneario a buscar distracción y frescura véase obligado a apañarse en un reducido espacio de terreno con la irritante circunstancia de ver malamente ocupado ese lugar que por derecho le corresponde.

Si los señores del club Balneario quieren comodidades que se las paguen, pero que no roben impunemente al vecindario los sitios que necesita para su solaz y recreo.

Veremos si en el concejo deliberante, cuya mitad fué recientemente renovada, surge un concejal que haga cumplir la ordenanza citada y restituya al pueblo lo que tiene derecho a usufructuar. Poco fe tenemos al respecto, pero creemos nuestro deber recordar esto a nuestros ediles que permanecen impasibles ante las protestas que suscita el alambrado que los usurpadores, con la anuencia intencional, han levantado en pleno balneario.

La cooperativa "La Economía Obrera" de Chascomús

CELEBRO ASAMBLEA GENERAL — HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. JUAN B. JUSTO.

CHASCOMUS, 19 — Con la presencia de un delegado del ministerio de agricultura realizó asamblea general la cooperativa popular de consumos "La Economía Obrera", de esta localidad.

Se aprobaron sin observación la memoria y balance del ejercicio fenecido. Además figuraba en el orden del día la elección de cinco titulares y cuatro suplentes para entregar el directorio, lo que se hizo.

A moción de un socio la asamblea aprobó por unanimidad lo siguiente:

Ponerse de pie en homenaje a la memoria del senador nacional doctor Juan B. Justo, fundador de la primera cooperativa auténtica en el país.

Enviar una nota de condolencia a "El Hogar Obrero" por la pérdida del que fué su fundador y varias veces miembro de su directorio, y para que a su vez la haga extensiva a la familia del eminente ciudadano.

Romerías y juegos de azar

RAMALLO, 18 — En esta localidad, días atrás se han venido realizando, y continuarán, los días 21 y 22 del corriente, unas romerías o kermeses.

Nada tendríamos que objetar si se tratara de sanos esparcimientos populares, en los que se ofreciera momentos de solaz al espíritu, pero es que en el presente caso, al igual que en otros análogos y relativamente reciente como en Pérez Millán, donde el año pasado se jugó a vista de las autoridades, uno de los números principales del programa lo constituye el juego, llamado "del conejo", verdadero juego de azar que se disfraza otorgando cajas de bombones como premios y también circulan listas de rifas, algunas de instituciones ajenas a la comisión organizadora de estas romerías.

El ministro de gobierno de la provincia declaró, en cierta ocasión, en la cámara de diputados, que no permitiría esos juegos de inocente apariencia, pero que pueden equipararse por su naturaleza al mecanismo a todos los otros juegos de azar. La dicha promesa va quedando en promesa, pues aquí y en los pueblos vecinos, no se realizan romerías sin las consabidas tómbolas o el ya referido juego "del conejo" y otros también con nombres sacados de la zoológica doméstica, como el de "la gallina ciega", "la paloma", etc.

PLAN DE PROPAGANDA PARA LA PROXIMA CAMPAÑA

El domingo último se reunió en asamblea extraordinaria el Centro Socialista local, con la presencia de un delegado de la Federación Socialista Bonaerense.

Después de rendir homenaje a la memoria de nuestro querido compañero, el Dr. Juan B. Justo, se elaboró un amplio plan de propaganda para la próxima campaña electoral.

Existe el propósito de visitar las pequeñas poblaciones y la zona rural del Partido, a fin de llevar a los trabajadores del campo la palabra socialista e incitarlos a orientar su voluntad en forma clara y consciente.

S. DEL ESTERO

En diversos actos públicos los socialistas recordaron la vida y obra del maestro recientemente desaparecido

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — A las 8 de la mañana, en la plazoleta del mercado Armonía, se realizó ante numerosa concurrencia de trabajadores manuales la anunciada conferencia de propaganda socialista, a cargo de los afiliados Luna y Castro.

Tras de algunas palabras de apertura del ciudadano Víctor del Campo, los oradores designados dedicaron buena parte de sus respectivas disertaciones, en recordar la enorme pérdida que acaba de sufrir el Partido Socialista, con la desaparición del gran maestro Justo, cuya larga, ilustrada y tesonera acción puesta al servicio de la clase trabajadora, expusieron ampliamente.

El público congregado, en apreciable número, a pesar de la alta temperatura reinante, en torno de la tribuna, tributo en la persona de los disertantes, con aplausos y otras demostraciones solidarias, un sentido homenaje de respeto y admiración al luchador caído.

Hicieron notar los oradores que el día del fallecimiento del Dr. Justo, en absoluto ajenos al triste acontecimiento, los socialistas de Santiago del Estero estaban entregados de lleno a la propaganda de la campaña comunal, rindiendo sin sospecharlo el homenaje que sin duda habría preferido a cualquier otro el querido maestro: la divulgación tenaz de las mismas ideas y principios, que él en más de treinta años esparció sin descanso a los cuatro vientos para esclarecer la conciencia del pueblo.

— Un acto análogo realizóse el mismo día por la tarde en la plaza Libertad, con el concurso de los camaradas Luna, Giménez, Castro y V. del Campo.

Igualmente fué recordada aquí la vida y obra del maestro. Luego los oradores se ocuparon de otros tópicos de actualidad y se refirieron largamente a la acción constructiva y educadora que lleva a cabo nuestro Partido y cuyo contraste con la obra de envilecimiento y corrupción en que están empeñadas las fracciones de la política criolla, precisaron en forma clara e incontrovertible con hechos del ambiente y fuera de él, de pública notoriedad.

El sábado y domingo próximos se efectuarán otras conferencias en la estación Fernández. Harán uso de la palabra los ciudadanos Luna y Giménez.

¡Bien por los socialistas santiagueños!

MENDOZA

Homenaje al doctor Juan B. Justo

Federación Socialista - Padrón municipal de extranjeros - Dirección de estadística - Camino de Cacheuta - Un comisario de policía gravemente herido

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JUSTO

MENDOZA, 19. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, en su reunión de anteañoche acordó realizar un gran acto público el domingo 29 del corriente mes en homenaje a la memoria del querido maestro desaparecido doctor Juan B. Justo.

Han sido designados oradores los siguientes compañeros: Matías Morey, Isidoro J. Martí, doctor Benito Mariannetti, doctor Gustavo Cisternas y Santiago F. Castromán.

Resolvió también la Junta, iniciar una agitación en esta ciudad, solicitando del concejo deliberante la aplicación de la ordenanza 399, de impuesto al suelo excluidas las mejoras, previa fijación de la tasa correspondiente por aquel cuerpo.

Al efecto, se realizarán diversos mítines seccionales en todos los barrios de la ciudad para explicar al pueblo el alcance de la ordenanza y los grandes beneficios que reportará su aplicación, y al final de la agitación se realizará un gran mitin y manifestación que se dirigirá al local del concejo donde una delegación del Partido entregará al presidente del cuerpo la petición correspondiente.

Resolvió, igualmente, la Junta que el picnic y kermesse que fué suspendido el 8 del corriente con motivo del fallecimiento del doctor Justo, a beneficio total de la Casa del Pueblo, se lleve a cabo el domingo 5 de febrero próximo.

PADRON MUNICIPAL

Los extranjeros contribuyentes, inscriptos en el padrón municipal, clausurado el 31 de diciembre p.p.d., alcanzan a 1.010, en total, lo que significa un aumento aproximado de doscientos contribuyentes sobre el padrón anterior.

JURI DE RECLAMOS

Por decreto de ayer de la intendencia municipal, ha quedado constituido el jurí de reclamos que entenderá en los que se formulen respecto de la clasificación de patentes y servicio municipal de extracción de basuras.

Atendiendo al peticionario del Centro de almaceneros minoristas se ha dado representación en el jurí al inspector de dicho Centro, señor Domínguez.

DIRECCION DE ESTADISTICA

La dirección de estadística, a cargo del señor Herrera, ha solicitado de los bancos de esta plaza todos los datos relacionados con el movimiento de los mismos durante el año p.p.d., a fin de incluirlos en el Anuario que está preparando, con la atención y celo que caracteriza a ese activo funcionario, bajo

el hecho sangriento de que fué víctima el comisario de la sección 5a. -- Detención de los autores. -- Juicios de los diarios. -- Conferencia de un orador árabe. -- Reorganización policial. -- Sequía en la zona de Lavalle

MENDOZA, 19 — Fué detenido por la policía José Cáceres, que conjuntamente con Cirio Ortiz, hirieron gravemente al comisario de la sección 5a. de esta capital, Liborio Díaz, cuando éste pretendió arrestarlos.

El estado del aludido funcionario continúa siendo grave, habiendo experimentado, no obstante, una leve mejoría. Comentando ese sangriento suceso, los diarios manifiestan que es el producto de una situación de violencia, de falta de cultura policial y de los abusos de las autoridades encargadas de velar por el orden público, confirmando así lo que esta corresponsalía dijo con respecto al atentado en cuestión, al enviar la noticia correspondiente.

En el teatro Independencia dió una interesante conferencia el intelectual árabe doctor Haded Estefani, quien disertó largamente sobre el tema "De Damasco a Granada". El orador fué muy aplaudido en el curso y al final de su disertación.

Apareció ayer un decreto del P. E. reorganizando todo el personal de la

jefatura central de policía, con el nombre de los funcionarios designados. Los que no aparecen en el decreto son los que han quedado cesantes.

El 22 del corriente Hagarán de esa capital los candidatos del antipersonalismo doctores Melo y Gallo a la presidencia y vice de la república.

Los leucínistas les preparan una gran recepción.

La falta de agua en la zona agrícola del departamento de Lavalle, debido al largo tiempo que estuvo cortada la dotación de agua del canal Zanón, cauce que sirve aquella región, en virtud de que estuvo en reparación, ha producido una gran sequía en la región cultivada, temiéndose por la pérdida de la cosecha, ya que la escasa dotación que se hace en el presente no ha podido, ni puede neutralizar sus efectos.

Sería necesario, pues, doblar la dotación de agua para evitar un desastro en el citado departamento, y la superintendencia de irrigación es la llamada a solucionar la cuestión.

SANTA FE

Cómo las gastan los matones al servicio del oficialismo

COOPERACION Y COMERCIO

Un ejemplo elocuente

ALEJANDRA, 19 — Por mera información, y para que se vea que en todas partes se cuecen habas, comunico lo que sigue: En este pueblo de Alejandra, y siendo más o menos las 0.10 horas del 1.º de enero de este año, acaeció aquí un hecho de sangre, que costó la vida a un pobre trabajador — rengu, por añadidura — por haber sufrido amputación de una pierna arriba de la rodilla, y que deja inválido a otro, por haberle roto de un balazo de revólver calibre 44 el número en forma tan desgraciada, que la amputación parece inevitable.

Sucedió el hecho como sigue: Festejando año nuevo se hallaron reunidos en una casa un núcleo de trabajadores humildes, cuando de repente hizo irrupción entre ellos Elias Gallay, ex comisario segundo de policía de la localidad, hombre de funestos antecedentes. De buenas a primeras, y fiel a su tradición, armó camorra, y como ahora ya no le acompañaban los fueros de policía, de los que gozaba anteriormente, le contestaron los agredidos por él en forma bastante moderada. Pero Gallay, acreditando su fama de matón, defendiendo su revólver 44 — única arma de este calibre existente aquí — y

cuya acertada dirección la repartición referida viene cumpliendo inteligentemente con su misión.

CAMINO A CACHEUTA

El domingo 29 del corriente mes se inaugurará oficialmente el camino hecho construir por el gobierno de la provincia, desde esta ciudad al balneario de Cacheuta, que facilitará grandemente la concurrencia de turistas y de las personas que necesitan las medicinales aguas de las referidas termas.

LICENCIA

Se ha concedido una licencia de treinta días con goce de sueldo al director de la penitenciaría, D. Carlos Planeta. Es probable que esta licencia sea el prólogo del retiro de este funcionario, de quien se dice que ha presentado la renuncia de su cargo.

UN COMISARIO HERIDO

Anteañoche, como a las 24 horas, fué gravemente herido de varios tiros de revólver el comisario de la sección 5a. Liborio Díaz, por Félix Ortiz y José Cáceres. Estas personas habían tenido momentos antes un incidente con un tal Quiroga, a quien parece hicieron un disparo de revólver que no dió en el blanco, emprendiendo luego la marcha en los caballos que montaban.

El comisario Díaz que en esos momentos se encontraba en las inmediaciones al oír el disparo, montó a su vez en su caballo para indagar de dónde procedía y a poco andar se encontró con Ortiz y Cáceres a quienes dió la voz de arresto. Según los informes de la policía, aquellos se desataron y desenfundando sus revólveres hicieron fuego sobre el comisario, quien cayó gravemente herido, con un balazo que le ha atravesado el cráneo. Cometiéndolo esto se dieron a la fuga, siendo detenido Ortiz momentos después, no así Cáceres que ha logrado eludir la acción policial.

Es de hacer notar que el comisario Díaz, era un funcionario irascible y arbitrario, habituado al abuso en el ejercicio de sus funciones, y elemento incondicional del leucínismo, estando siempre dispuesto a sofocar violentamente cualquier manifestación opositora.

No sería extraño, pues, que el atentado de que ha sido víctima, fuera una consecuencia de los enojos que su actuación engendrara en individuos, también de irrefrenables pasiones, que aprovecharon ese momento para expresar en la forma que lo hicieron, sus profundos rencores.

El comisario Díaz fué internado de inmediato en el hospital provincial, donde se desespera de salvarlo.

al poco momento rodó el rengu Miranda por el suelo con cuatro balazos mortales, expirando al poco momento, y herido en la forma antes indicada otro de los presentes.

Intervino la policía y condujo preso a los testigos, dejando que Gallay se fuera a su casa. El comisario primero, Ricardo Dracés, persona correcta, pidió sumariante a la jefatura de policía, para no poder ser tachado de parcial en el sumario. Vine el sumariante y médico de policía; se tomaron las respectivas declaraciones, y resultó completamente aclarado el hecho. Pero como ahora es época de movimiento político, y siendo Gallay sostén de uno de los partidos y hombre sin escrúpulos, se están cruzando apuestas sobre de si Gallay resultará tan inocente como siempre en sus fechorías. ¿No habrá juicios en la república? ¿O será por tratarse de dos pobres trabajadores las víctimas que nadie se duele de ellos?

— Aquí se formó hace poco una cooperativa agrícola, que es el blanco de las iras de los comerciantes existentes en la localidad, por las razones siguientes: Antes la bolsa de harina se vendía a pesos 22; hoy, a 15; el kilo de azúcar, a 70 centavos; hoy, a 50; la galleta, a 45 centavos; hoy, a 30; la yerba a 1.20; hoy, la miema, a un peso. Géneros que antes valían pesos 2.50 el metro, hoy valen pesos 1.20, y así por el estilo.

Como el iniciador de esta cooperativa es afiliado al Partido Socialista, el mismo es el hombre más odiado de la comarca, y todo por tratar de defender los intereses del vecindario.

(Continúa en la página 9a.)

INFORMACION DEL EXTERIOR

Han empezado a funcionar las comisiones de la VI Conferencia Panamericana

Reina intranquilidad en Hong-Kong

En las calles se ha vuelto a levantar barreras

HONG KONG, 19 — Informaciones recibidas en ésta, procedente de Hanked, anuncian que reina intranquilidad en aquella ciudad.

Agregan las informaciones que han vuelto a ser levantadas barreras en las calles.

HONG-KONG, 19 — Comunican de Pakki que las fuerzas militares han capturado a quince piratas. La misma información agrega que ocho piratas fueron muertos.

Se carece de detalles acerca del suceso.

HONG-KONG, 19 — Con motivo del ataque de que se hizo víctima el lunes último al vapor Snnahoi fueron ejecutados 15 ciudadanos chinos a quienes se creyó responsables del atentado.

El papa y la iglesia mejicana

ROMA, 19 — Se anuncia que el papa Pío XI está estudiando la publicación de una nueva encíclica, en la cual se referirá a la situación de la iglesia católica en México.

El contrabando de armas en la Europa Central

Permanece a la expectativa el gobierno italiano

ROMA, 19. — Las informaciones publicadas de que los Estados bálticos solicitaron de la Liga de Naciones que dispusiera una investigación respecto al cargamento de armas italianas que se internó a Hungría, han preocupado a la opinión pública.

Se sabe que el gobierno tiene lista su respuesta para defenderse de los cargos que se le han hecho, pero hasta ahora no ha hecho ninguna declaración respecto a la actitud que se propone asumir, llegado el caso.

El fascismo y el baile

BOLZANO, 19. — El diputado Alfredo Giarratana, comisionado extraordinario del partido fascista, ha prohibido a los afiliados que organicen bailes: "El que quiera bailar, dice, puede bailar hasta morir, pero debe ponerse en claro que el fascismo tiene más altos deberes que cumplir".

España

El gobierno piensa crear un nuevo Banco

MADRID, 19 — El gobierno está estudiando actualmente la creación de un Banco, al cual aportarían capital el Banco de España y otras entidades bancarias españolas, cuyo objeto sería estimular el caudal financiero que se transmite entre los españoles residentes en América y los de España, por intermedio de establecimientos bancarios extranjeros.

El Banco central de la entidad que se proyecta, estaría establecido en Madrid y tendría sucursales en Buenos Aires, Montevideo, Chile, La Habana, México y otras capitales hispanoamericanas.

MADRID, 19 — El Banco cuya creación está actualmente a estudio del gobierno, destinado a intervenir en las operaciones entre España y América, además de operar con los giros entre América y España intervendrá en todas las operaciones de dinero español que se tramiten con ultramar.

Además de las sucursales en diversas capitales de las repúblicas hispanoamericanas, se instalará otra en Nueva York, la cual recogerá las operaciones entre América y los diversos sectores europeos que se tramitan a través de Estados Unidos.

SE INTENSIFICARÁ EL CULTIVO DE REMOLACHA

MADRID, 17 — Los remolacheros españoles han contratado doce mil hectáreas de terreno para sembrar remolacha con objeto de abastecer a las fábricas azucareras.

LOS FABRICANTES DE QUESO PIDEN PROTECCION

OVIEDO, 19 — Los fabricantes de quesos y manteca se han dirigido a la diputación solicitando auxilio económico, alegando que están siendo arruinados por la competencia extranjera, la cual se ve favorecida por el arancel.

CONCHA ESPINA, POSIBLE ACADEMICA

MADRID, 16 — El órgano directorial "La Nación" se adhiere a las peticiones dirigidas desde Santander a la Academia Española, para que la vacante dejada por el rector de la Universidad Central, Rodríguez Carracián, sea ocupada por la escritora Concha Espina.

¿SUICIDIO DE UN GRANDE?

PARIS, 19 — La policía ha anunciado que ha sido encontrado muerto el Grande de España, Alfonso de Mendoza, marqués de Torrecasa.

Se cree que se trata de un suicidio. La policía francesa ha dado cuenta del suceso a la embajada de España.

SE HACEN ACTIVOS TRABAJOS A FIN DE QUE NO SEA DISCUTIDA LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

El presidente Coolidge llegó ayer a Washington

El asunto de Nicaragua

Es poco probable que sea tratado en sesión pública

LA HABANA, 19 — Después de la sesión celebrada ayer por la VI Conferencia panamericana, hoy han empezado a funcionar las distintas comisiones designadas por la asamblea, con el fin de preparar debidamente los trabajos que serán considerados a su tiempo por aquélla.

De diversos hechos que se han producido, puede deducirse que los esfuerzos que han venido haciéndose para que la conferencia estudie la intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua, serán detenidos.

Algunos de los delegados desean, sin embargo, hacer una exposición escrita acerca de ese suceso y que se faculte a la Unión Panamericana para que sirva de árbitro y declare si está justificada la intervención de la Unión.

Se cree, no obstante, que la mayoría de los delegados se oponen a que se haga cualquier tentativa para definir la intervención o crear un consejo de arbitraje. Se sabe también que entre los delegados que se oponen a que la Unión Panamericana entre al campo de la política internacional, se hallan Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Bolivia.

Los procedimientos que se han establecido para el funcionamiento de la conferencia, permiten que las comisiones se reúnan privadamente, lo que posiblemente impedirá que se efectúen discusiones públicas sobre los asuntos que han suscitado controversias, tales como el de Nicaragua y posiblemente otros.

No obstante todos los esfuerzos que se han venido haciendo para que la conferencia se ocupe públicamente de estas materias, la delegación de Estados Unidos tiene confianza en que no se promoverán discusiones en las asambleas plenarias.

LA HABANA, 19 — El comité de iniciativas de la sexta Conferencia panamericana, cuya primera reunión ha sido anunciada para mañana, con objeto de considerar algunas propuestas que no figuran en el orden del día de la conferencia, está integrado por los presidentes de cada una de las veintinueve delegaciones concurrentes.

La consideración de las propuestas que no figuran en el orden del día requieren el consentimiento unánime del comité antes de que dichos asuntos extraordinarios sean referidos a cualquiera de las comisiones regulares de la conferencia.

AYER NO HUBO SESION PLENARIA

LA HABANA, 19 — Se sabe que el comité de iniciativas de la sexta Conferencia panamericana reunida en esta capital, celebrará su primera reunión mañana.

Dicha reunión tendrá por objeto considerar algunas proposiciones que no figuran en el orden del día de la conferencia cuya naturaleza no ha sido revelada.

PRESIDENTE DEL COMITE DE DERECHO INTERNACIONAL

LA HABANA, 19 — Ha sido elegido presidente del comité de derecho internacional público el jefe de la delegación de El Salvador, Guerrero.

VICEPRESIDENTE DE LA MISMA COMISION HA SIDO ELEGIDO EL DELEGADO BRASILEÑO, FERNANDES

LA HABANA, 19 — Se ha confirmado en los círculos de la sexta Conferencia panamericana, que el embajador de Estados Unidos, en México, Morrow, quien forma parte de la delegación presidida por el ex secretario de estado, Charles E. Hughes, partirá para México el día 23 del corriente, de acuerdo con lo que ya se tenía entendido de que solamente permanecerá en La Habana para asistir a unas cuantas sesiones.

JUICIOS DE UN DIARIO MEJICANO

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

Mientras tanto, los comités existentes procederán a completar su organización.

El comité de nombramiento todavía no ha sido completado.

PRESIDENTE DE LA COMISION PRO UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 19 — Olaya, delegado de Colombia, ha sido elegido presidente de la comisión pro Unión Panamericana.

Hughes había propuesto para dicho cargo al jefe de la delegación argentina, doctor Pueyrredón, pero éste declinó.

MORROW REGRESO A MEJICO

LA HABANA, 19 — En los círculos de la sexta Conferencia panamericana es objeto de comentarios, unánimemente favorables, la obra realizada por el embajador de Estados Unidos en México, Morrow, actualmente en ésta, considerándose como la más destacada contribución de la diplomacia norteamericana.

LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

SANDINO TENDRIA BAJO SUS ORDENES 1500 PARTIDARIOS

WASHINGTON, 19 — El presidente de la Comisión de relaciones exteriores del senado, senador Borah, ha expresado la opinión de que posiblemente dicha comisión se reunirá de nuevo el próximo miércoles para adoptar alguna acción relacionada con la proyectada investigación sobre la situación de Nicaragua.

Sin embargo, agregó, nada puede decirse sobre la resolución definitiva que se tomará.

LAS FUERZAS AEREAS DE LA UNION EFECTUAN EXPLORACIONES

MANAGUA, 19 — Los aeroplanos de las fuerzas norteamericanas han estado haciendo exploraciones sobre la región ocupada por las tropas rebeldes que dirige el general Sandino.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para confirmar o desautorizar la información que indicaba que Sandino había sido muerto durante el bombardeo efectuado por los aeroplanos de los marinos de Estados Unidos, no ha sido posible conseguir hasta ahora noticias fidedignas sobre el particular.

Se cree, sin embargo, en esta capital, que la inactividad de los rebeldes podría ser una demostración de que se retiraron de las posiciones que ocupaban y que esta circunstancia podría ser también una indicación de que, efectivamente, Sandino fue víctima del bombardeo.

No existe, a pesar de todo, ningún hecho concreto que permita determinar la verdad y por el momento, todo lo dicho no pasa de ser simples conjeturas.

can a la eliminación general de los problemas políticos existentes entre México y Estados Unidos.

LA HABANA, 19 — Se ha confirmado en los círculos de la sexta Conferencia panamericana, que el embajador de Estados Unidos, en México, Morrow, quien forma parte de la delegación presidida por el ex secretario de estado, Charles E. Hughes, partirá para México el día 23 del corriente, de acuerdo con lo que ya se tenía entendido de que solamente permanecerá en La Habana para asistir a unas cuantas sesiones.

JUICIOS DE UN DIARIO MEJICANO

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

MEJICO, 19 — El diario "El Universal" de esta capital, en un editorial publicado hoy, en que se refiere a las críticas suscitadas en la prensa de todo el mundo por el discurso pronunciado por el presidente Coolidge en la sesión de apertura de la sexta conferencia panamericana reunida en La Habana, especialmente por la referencia hecha por dicho presidente en su discurso en la parte del mismo en que dice: "el derecho es el refugio de los débiles y oprimidos", se pregunta: "¿Qué derecho es éste en cuyo nombre se perpetran actos

como los sucedidos en Haití, Santo Domingo, Nicaragua y Panamá?"

EL DISCURSO DEL DELEGADO CHILENO

SANTIAGO, 19 — Los diarios destacan el discurso que el delegado chileno doctor Alejandro Lira, a la conferencia panamericana, pronunció ayer respondiendo al ministro Ortiz.

Ese documento ha sido comentado favorablemente en los círculos diplomáticos.

LOS FUTUROS RIVALES

LONDRES, 19 — En un discurso pronunciado en la reunión anual de accionistas del Banco Barclay, por el presidente de la institución, F. C. Goodenough, hizo la predicción de que en el futuro los principales rivales comerciales del mundo serán Estados Unidos y Alemania.

Hizo también elogios de la participación que han tenido en el mejoramiento de la situación económica de Europa el Banco de la Reserva Federal de Es-

UNA CARTA DE SANDINO

MEJICO, 19 — El enviado del partido liberal de Nicaragua doctor Zepeda, recibió una comunicación del general Sandino, fechada el 2 del presente mes, en la cual expresa que tiene a sus órdenes a 1500 partidarios que se hallan dispuestos a morir por la causa que están defendiendo.

Uno de los párrafos de la comunicación, dice textualmente lo que sigue: "Consigna que nuestras voces de protesta sean atendidas en la conferencia de La Habana".

COMENTARIOS DE "L'HUMANITE"

PARIS, 19 — El diario "L'Humanité" comentando la política de los Estados Unidos en Nicaragua simultáneamente con las declaraciones del discurso del presidente Coolidge en La Habana, dice que del mismo modo que será completamente imposible al imperialismo yanqui hacer conciliar con esa tendencia la antigua fórmula de Monroe que se oponía a la conquista por la fuerza, parece que será muy difícil hacer conciliar ahora la fórmula de intervención por derecho divino de Hughes y Kellogg con las declaraciones de amor a la democracia que acaba de formular el presidente Coolidge y considera muy dudoso que dicha tesis sea aprobada por la mayoría de las delegaciones en la conferencia de La Habana si con el espíritu que domina a todos se debate la cuestión y se llega a imponer en el orden del día de la conferencia.

EXPRESO, asimismo, que es imposible formarse opinión por el momento respecto a la posibilidad de que Alemania dé cumplimiento a las disposiciones del plan Dawes.

LOS DELEGADOS PUEYRREDON Y HUGHES DECLINARON LA PROPUESTA PARA PRESIDIR LA COMISION PANAMERICANA

LA HABANA, 19 — En la conferencia celebrada hoy la delegación del Uruguay propuso para ocupar el cargo de presidente de la comisión panamericana a Hughes, haciendo resaltar la autoridad, competencia y servicios prestados por Hughes, quien declinó sonriendo el ofrecimiento so pretexto de tener otras ocupaciones y por su ignorancia para tal cargo la designación del jefe de la delegación argentina, doctor Honorio Pueyrredón, quien después de agradecer tal deferencia, declinó el ofrecimiento, en razón de las reservas anteriores formuladas ante la comisión panamericana de Washington. La delegación uruguaya propuso a Olaya Herrera, ex ministro de relaciones exte-

riores de Colombia y actual embajador de su país en Washington, quien resultó electo por 11 votos sobre un total de 14 sufragantes.

Olaya agradeció complacido el honor que se le dispensaba y rindió un merecido homenaje a Hughes, amigo de todas las repúblicas latinas.

El programa de trabajos de dicha comisión ha sido ya aprobado por los gobiernos respectivos.

La comisión de codificación del derecho internacional público y vigilancia de las fronteras, a propuesta de la delegación cubana, apoyada por los Estados Unidos, aclamó al presidente de dicha comisión, Gustavo Guerrero, de El Salvador, quien aceptó el nombramiento y declaró que el derecho internacional no está limitado tan sólo al continente americano, sino abierto a todos los esfuerzos de los pueblos civilizados del universo.

Para el cargo de vicepresidente fue nombrado Raúl Fernández, del Brasil, quien agradeció el nombramiento expresándose en francés.

Dicha comisión resolvió el nombramiento de ocho miembros informantes. La delegación de Haití pidió que los debates fueran traducidos en francés, a lo que se asoció la delegación del Brasil, que pidió que también fueran traducidos en portugués.

EXPECTATIVA EN ITALIA

ROMA, 19 — El interés de Italia en la VI Conferencia panamericana reunida en La Habana, está concentrado en la expectativa de que puede discutirse en la asamblea la cuestión inmigración, que es lo que constituye una preocupación dominante en el gobierno.

Los demás asuntos de que pueda ocuparse la conferencia no interesan mayormente, por tratarse en general de cuestiones de carácter que podrían calificarse de regionales y que no tienen para Italia otra importancia que su deseo de que aquella reunión internacional sea fructífera para las naciones concurrentes.

FRANCIA

Fué aprobado el proyecto sobre conscripción militar

PARIS, 19 — La cámara de diputados aprobó por 410 votos contra 23 el conjunto del proyecto de ley sobre conscripción militar.

Previamente la cámara aprobó el texto del gobierno fijando para el 10 de noviembre de 1930 la fecha para la realización de las condiciones y aplicación del servicio militar de un año.

COOLIDGE LLEGÓ A WASHINGTON

Abriga gran confianza en el éxito de su visita a La Habana

WASHINGTON, 19 — A las 7.12 de hoy, llegó a esta capital el tren especial en que, procedente de Key West, después de haber desembarcado del viaje hecho a La Habana, regresan a ésta el presidente Coolidge y su esposa.

Coolidge fué objeto de un entusiasta recibimiento por el éxito de su viaje a la capital cubana.

FLORENCE (Carolina del Sur), 19 — (A bordo del tren presidencial) — Una persona autorizada del séquito del presidente, refiriéndose a las perspectivas de la visita hecha por Mr. Coolidge a La Habana, ha declarado que éste regresa a Washington sintiéndose feliz de los beneficios que el viaje le ha reportado personalmente, y abriga una enorme confianza en que su visita servirá para mejorar las relaciones entre las naciones americanas.

La llegada del tren presidencial a Washington está fijada para las primeras horas de la mañana de hoy.

FLORENCE (Carolina del Sur), 19. (A bordo del tren presidencial) — El presidente Coolidge, en vista del resultado de su visita a La Habana, se manifiesta optimista y espera que servirá para eliminar cualquier escrúpulo que todavía pudiera existir con respecto a la política de Estados Unidos para con las naciones latinoamericanas.

El programa de trabajos de dicha comisión ha sido ya aprobado por los gobiernos respectivos.

La comisión de codificación del derecho internacional público y vigilancia de las fronteras, a propuesta de la delegación cubana, apoyada por los Estados Unidos, aclamó al presidente de dicha comisión, Gustavo Guerrero, de El Salvador, quien aceptó el nombramiento y declaró que el derecho internacional no está limitado tan sólo al continente americano, sino abierto a todos los esfuerzos de los pueblos civilizados del universo.

Para el cargo de vicepresidente fue nombrado Raúl Fernández, del Brasil, quien agradeció el nombramiento expresándose en francés.

Dicha comisión resolvió el nombramiento de ocho miembros informantes. La delegación de Haití pidió que los debates fueran traducidos en francés, a lo que se asoció la delegación del Brasil, que pidió que también fueran traducidos en portugués.

EXPECTATIVA EN ITALIA

ROMA, 19 — El interés de Italia en la VI Conferencia panamericana reunida en La Habana, está concentrado en la expectativa de que puede discutirse en la asamblea la cuestión inmigración, que es lo que constituye una preocupación dominante en el gobierno.

Los demás asuntos de que pueda ocuparse la conferencia no interesan mayormente, por tratarse en general de cuestiones de carácter que podrían calificarse de regionales y que no tienen para Italia otra importancia que su deseo de que aquella reunión internacional sea fructífera para las naciones concurrentes.

FRANCIA

Fué aprobado el proyecto sobre conscripción militar

PARIS, 19 — La cámara de diputados aprobó por 410 votos contra 23 el conjunto del proyecto de ley sobre conscripción militar.

Previamente la cámara aprobó el texto del gobierno fijando para el 10 de noviembre de 1930 la fecha para la realización de las condiciones y aplicación del servicio militar de un año.

RECELECCION DE PAUL BONCOUR

PARIS, 19 — La comisión de relaciones exteriores de la cámara reeligió por unanimidad para el cargo de presidente de la misma a Paul Boncour.

EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS SOVIETS

PARIS, 19 — El ministro de relaciones exteriores, Briand, recibió hoy en audiencia al embajador de los soviets rusos, Dovygalovsky, quien visitó al canciller francés en forma extraoficial.

Aumenta la circulación de papel moneda en Francia

Se procura no alarmar a la población

PARIS, 19 — "L'Echo" de París, publica un extenso y documentado artículo, en el que demuestra que el aumento de la actual circulación de billetes de Banco, no es de ninguna manera inquietante, por cuanto procede de la necesidad de reemplazar por medio de billetes, los bonos a corto plazo, suprimidos con motivo de la política de amortización y del rescate por el Banco de Francia, de monedas de oro y de plata, por valor de 2.600 millones.

PARIS, 19 — El balance semanal del Banco de Francia publicado hoy, señala una disminución de cerca de 600 millones sobre el monto total de los billetes de Banco en circulación.

EL CULTIVO DE CEREALES

PARIS, 19 — Según una estadística del ministerio de agricultura, el total del área sembrada al 1 del corriente, es como sigue:

Trigo de invierno, 5.130.650 hectáreas; maíz, 874.700; centeno, 802.160; cebada de invierno, 192.410; avena de invierno, 863.370; contra 5.015.340 hectáreas, 84.450.792.530; 170.400 y 850.870 hectáreas, respectivamente, en 1926.

LA CRISIS DE LA GANADERIA

PARIS, 19 — Los círculos parlamentarios y productores se muestran bastante preocupados por la crisis motivada por las malas condiciones de venta del ganado del país.

El ministro de agricultura, Queuille, estudia actualmente el asunto para tratar de remediar la situación.

UN CRIMEN HORROROSO

PARIS, 19 — En la vecina localidad de Saint Denis fué hallado el cadáver de una mujer horrosamente despedazada, con la cabeza, brazos y piernas separados del tronco.

La intolerancia religiosa en la política

Un caso en el senado estadounidense

WASHINGTON, 19 — En los círculos políticos se manifiesta mucho interés por el debate planteado ayer en el senado por Hefflin, senador por el Estado de Alabama, quien atacó al gobernador de Nueva York, Alfred Smith, que figura como candidato a la presidencia para el próximo período, denunciando sus ideas católicas.

Con este motivo los dirigentes del partido Demócrata celebrarán hoy una reunión, con el fin de considerar la situación creada por las observaciones de Hefflin y tomar una resolución que impida que se formulen ataques a los miembros de la agrupación, por las ideas religiosas que manifiestan.

Estas incidencias han originado vivas discusiones respecto a la intolerancia religiosa de los políticos norteamericanos, lo que llama la atención por el reconocido espíritu liberal que domina en el país y que jamás había sido perturbado hasta ahora.

Se espera con mucho interés el resultado de la reunión de hoy, porque se le atribuye señalada importancia, para el desarrollo futuro de la lucha electoral.

EL HAMBRE CAUSA VICTIMAS EN YUGOSLAVIA

BELGRADO, 19 — Debido a que en el distrito de Lubiski se halla amenazada la población de morir de hambre, el gobierno está organizando una expedición para socorrer a las víctimas.

Según las informaciones recibidas, se encuentran allí 12.000 personas que no tienen otro alimento que las cortezas y las raíces de los árboles.

En vista de la gravedad de la situación se han tomado las disposiciones necesarias para que se proceda sin demora, y de un momento a otro partirá una comisión de socorros que

INFORMACIONES MUNICIPALES

INTENDENCIA

FUERON NOMBRADOS FARMACEUTICO del hospital Nueva Pompeya y vengador del Instituto Jenner, a Francisco Pablo Rey y Angel H. Hoffo, respectivamente.

EL D. E. REGLAMENTO LA ORDENANZA que autoriza a aceptar créditos por devolución de impuestos, en la siguiente forma:

10. La contaduría general abrirá una cuenta cuyo crédito será un millón de pesos moneda nacional y a la que cargará el importe de los expedientes que cubren esa cantidad, una vez prestada por los interesados la conformidad respectiva.

20. Anotado el importe a que se hace referencia en el art. 10., los expedientes serán remitidos a la Dirección de Rentas, la que previos los trámites internos que ella considere necesarios, requerirá de los señores interesados especificar la clase de impuestos que desearan compensar y en base a ello proceder a la confección de las boletas.

30. Realizado el trámite en la Dirección de Rentas corresponderá intervenir a la contaduría general (oficina de padrones) para la conformidad de las boletas y luego de realizada esta operación se remitirán a la oficina de valores para que formule el cargo por planilla separada y con carácter diario.

40. La oficina de valores remitirá a la de recaudaciones, dependiente de la Dirección de Rentas los expedientes para el desglose de valores y entrega de estos últimos a los interesados.

50. Si el impuesto que se compensare fuera mayor al crédito deberá abonarse la diferencia, de conformidad con los plazos establecidos en la ordenanza general de impuestos; si en cambio fuere menor, el excedente le será devuelto en efectivo, a cuyo efecto la Dirección de Rentas, una vez cumplido el art. 40., elevará el expediente a esta contaduría general para su liquidación.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION pidió a la Intendencia la cesión de dos fracciones de terreno, en el radio comprendido por las calles avenida del Tejar, Plaza, Republicanas y Lugo-

nes, con el fin de destinarlos a edificación escolar.

En el día de ayer, el intendente ha contestado que en la zona de referencia no se registra ningún terreno municipal de la superficie requerida, por lo que el D. E. se ve imposibilitado de acceder al pedido.

SE HA PEDIDO LA LIBERACION de los derechos con que correspondiera gravar al siguiente material llegado al país: 2.500 barricas de tierra romana, para el matadero modelo y frigorífico municipal; 14.253 kilogramos de gasa hidrófila y 8525 kilogramos de artículos de droguería en general, para la Asistencia pública.

EL JOCKEY CLUB DEPOSITO EN el Banco de la Nación la suma de pesos 58.132,76, a la orden de la municipalidad, importe del 50 o/o del impuesto de 5 o/o sobre el producido de la venta de boletas, correspondiente a la reunión hípica del 18 de diciembre p.p.d.

INFORMACION DEL INTERIOR
(Continuación de la página 6a.)

El personal de la marina mercante

ROSARIO, 19. — De acuerdo a la reglamentación dictada por el poder ejecutivo nacional con respecto al registro del personal de la marina mercante, según los datos que nos proporcionan en la subprefectura local se han inscripto hasta la fecha 29 agentes marítimos y seis armadores; sacaron libretas 39 capataces estibadores, 489 peones ídem, y 32 pescadores; libreta y chapas, 15 serenos de buques, tres mozos de cordel; se anotaron en el registro respectivo: dos peritos navales patentados y tres maestros de ribera y calafates.

En cuanto a tripulantes de buques de la marina mercante nacional, el registro general de la prefectura general marca 49.600. El 31 del corriente mes vence el plazo de presentación de solicitudes de canjes de nuevas libretas para los capataces estibadores, quedando radiados del registro respectivo los que no se hubieran presentado hasta esa fecha; y, en caso de que ejercieran la profesión sin estar munidos de la libreta correspondiente, serán detenidos y multados en 50 pesos o quince días de arresto, duplicándose la pena para los reincidentes. (Ley 2445, art. 2, inciso 6 del reglamento respectivo).

No se ha hecho lugar al pedido formulado por el Centro marítimo del Rosario en el sentido de eximir a los buques de ultramar del carnet respectivo y de la anotación en el registro al efecto; razón por la que deberán presentarse estas patentes, sin excepción, antes del 30 de abril, pues pasada dicha fecha, no se dará curso a ninguna solicitud de agentes marítimos que no figuren inscriptos y estén provistos de su carnet reglamentario.

OMNIBUS QUE SUBE A LA ACERA LESIONANDO A DOS TRANSEUNTES

A las 17 horas de anteaer, el ómnibus 104, línea 1, guiado por José Jennelli, iba por la calle Mitre, viró a la izquierda por San Lorenzo y subió a la vereda de la farmacia Dinamarca, atropellando a los hermanos Roberto y Emma Benítez, argentinos, de 20 y 18 años, respectivamente. Por fortuna, el accidente tomó a los hermanos Benítez en una puerta abierta de la farmacia, siendo lanzados con violencia al interior. A no mediar esa circunstancia, hubieran sido aplastados contra la pared. Ambos recibieron lesiones leves y fueron atendidos inmediatamente en la misma farmacia.

La causa: la dirección del coche funcionaba con deficiencia desde días atrás.

Hace falta que la inspección municipal dé señales de vida antes que ocurra una catástrofe. Los choferes deben anotar diariamente todas las decomposturas y deficiencias que notan en los coches para que sean reparadas antes de volver al servicio público. Lo aconseja el más elemental sentido de previsión.

Tintorería MARTINEZ
Limpia, plancha y traje \$ 4
Teñir 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA, 942
U. J. 463, RIVADAVIA

vo. Trabajaban con menos brío, pero la obra progresaba. Cavaron largo rato en silencio. Al fin Huck se apoyó en la pala, se enjugó el sudor de la frente con la manga y dijo:

—¿Dónde vas a cavar primero después que hayamos sacado éste?

—Puede que la emprendamos con el árbol que está allí en el monte de Cardiff, detrás de la casa de la viuda.

—Me parece que eso debe de ser de los buenos. Pero ¿no nos lo quitará la viuda, Tom? Está en su terreno.

—¿Quitará ella? Puede ser que quisiera hacer la prueba. Huck encuentra uno de esos tesoros escondidos, él es el dueño. No importa de quién sea el terreno.

Aquello era tranquilizador. Prosiguió el trabajo. Pasado un rato, dijo Huck:

—¿Maldita sea! Debemos de estar otra vez en mal sitio. ¿Qué te parece?

—Es de lo más raro, Huck. No lo entiendo. Algunas veces andan en ello brujas. Puede que sea en eso en que consista.

—¿Cuál? Las brujas no tienen poder cuando es de día.

—Sí, es verdad. No había pensado en ello. ¡Ah, ya sé en qué está la cosa! ¡Qué! ¡Hijas somos! Hay que saber dónde cae la sombra de la rama a media noche; y allí es donde hay que cavar!

—¿Maldita sea! Hemos desperdiciado todo este trabajo para nada. Pues ahora no tenemos más remedio que venir de noche, y esto está la mar de lejos.

—¿Puedes salir?

—Saldré. Tenemos que hacerle esta noche, porque si alguien ve estos hoyos en seguida sabrán lo que hay aquí y se echarán sobre ello.

—Bueno; yo iré por donde tu casa y mayaré.

—Convenido, vamos a esconder la herramienta entre las matas.

Los chicos estaban allí a la hora convenida. Se sentaron a esperar, en la oscuridad. Era un paraje solitario y una hora que la tradición había hecho solemne. Los espíritus cuculicheaban en las inquietas hojas, los fantasmas acuchaban en los rincones lóbregos, el roncón anillo de un can se oía a lo lejos y una lechuza le contestaba con su graznido sepulcral. Los dos estaban intimidados por aquella solemnidad y hablaban poco. Cuando juzgaron que serían las doce, señalaron dónde caía la sombra trazada por la luna y empezaron a cavar. Las esperanzas crecían. Su interés era cada vez más intenso. El y su laboriosidad no le iba en zaga. El hoyo se hacía más y más profundo; y poco a poco que les daba el corazón un vuelco al sentir que el pico tropezaba en algo, sólo era para sufrir un nuevo desengaño: no era sino una piedra o una raíz.

—Es inútil — dijo Tom al fin —, Huck, nos hemos equivocado otra vez.

Hechos diversos

Mientras derretía cera con aguarrás sufrió quemaduras graves

Muy a menudo están ocurriendo accidentes como el que nos ocupa, debido a la imprudencia de las víctimas.

Ayer en la casa de la calle Tucumán 3282, Silvia Cambiasso, argentina, soltera, de 50 años, se ocupaba en derritar sobre un calentador a alcohol, una cantidad de cera con aguarrás.

En esas circunstancias el líquido se inflamó y las llamas se propagaron a las ropas de la Cambiasso, la que presa de terror salió corriendo hacia la calle, viéndola el vigilante Justino S. Falon, que en ese momento pasaba por la puerta.

Este de inmediato se despojó de la chaquetilla que vestía, envolviendo a la víctima con ella, y logrando apagar el fuego.

Silvio sufrió quemaduras graves en distintas partes del cuerpo.

El agente también sufrió quemaduras en ambas manos, siendo curado en el hospital Italiano.

Tenebrosos en poder de la policía

El secretario de la Sociedad Israelita de protección a la mujer, denunció al auxiliar Expósito, de la sección seguridad personal, una tentativa de corrupción en perjuicio de Chana P. de Schein.

Comisionado un empleado para ocuparse del asunto, consiguió detener a Emilio Bruno y Esther Arbiz, y procura hacer lo mismo con otro sujeto complicado en el delito de que se acusa a los primeros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez R. Ocampo.

—Amanda Espera, argentina, de 18 años de edad, soltera, acusó a Antonio Alcárdi, italiano, de 32 años, casado, sin profesión, con quien hacía vida marital desde hace dos meses, de haberla obligado bajo amenazas y castigos, a ejercer la prostitución.

Alcárdi fué detenido en una habitación de la calle Rodríguez Peña 87, y puesto a disposición del juez Avelleda Huergo.

Menor víctima de quemaduras

En la casa de la calle Ventura Bosch 6437, falleció ayer la niña Irene Beatriz Braña, de 4 meses de edad.

Esta menor, el día 17, había sufrido quemaduras, producidas por leche hirviendo, mientras estaba en brazos de la madre.

Accidente grave a tres obreros

FUERON APRETADOS POR UN BLOQUE DE TIERRA

En jurisdicción de la comisaría del Puerto Nuevo ocurrió ayer un grave accidente, que pudo costar la vida a tres obreros.

En la supercama que la Compañía Hispanoamericana de Electricidad construye en los terrenos ganados al río, ayer a las 10 horas, los obreros Jacobo Bilyk, ruso de 23 años, casado; Cristóbal Pallaris, búlgaro, de 27 años, casado; y Elenko Moispodok, de la misma nacionalidad, casado, domiciliados los tres en la calle 25 de mayo 685, se ocupaban en extraer la tierra que una máquina cavaba. Cuando se encontraban a tres metros de profundidad, se produjo un desmoronamiento que apretó a los tres obreros.

Inmediatamente, las víctimas fueron socorridas por sus compañeros de trabajo, los que después de grandes esfuerzos pudieron extraerlos sin conocimiento.

Los infortunados obreros resultaron con la fractura de las piernas y lesiones internas, siendo internados en el hospital Fernández.

El ayudante Frucci, de la comisaría Puerto Nuevo instruye el sumario.

do a esta hora de la noche, con brujas y aparecidos rondando por ahí de esa manera. Todo el tiempo me está pareciendo que tengo alguien detrás de mí, y no me atrevo a volver la cabeza porque puede ser que haya otros delante, aguardando la ocasión. Tengo la carne de gallina desde que estoy aquí.

—También a mí me pasa lo mismo, Huck. Casi siempre meten dentro un difunto cuando entierran un tesoro debajo de un árbol, para que esté allí guardándolo.

—¿Cristo!

—¿Si que lo hacen. Siempre lo oí decir.

—Tom, a mí no me gusta andar haciendo tonterías donde hay gente muerta. Aunque uno no quiera, se mete en enredos con ellos; tengo por seguro.

—A mí tampoco me gusta hurgarlos. Figúrate que hubiera aquí uno y sacase la calavera y nos dijera algo.

—¿Callate, Tom! Es temeroso.

—¿Si que lo es. Yo no estoy nada tranquilo

—Oye, Tom, vamos a dejar esto y a probar en cualquier otro sitio.

—Mejor será.

—¿En cuál?

—En la casa encantada.

—¿Que la ahorquen! No me gustan las casas con duendes. Son cien veces peores que los difuntos. Los muertos puede ser que hablen, pero no se aparecen por detrás con un sudario cuando está uno descuidado, y de pronto sacan la cabeza por encima del hombro de uno y rechinan los dientes como los fantasmas saben hacerlo. Yo no puedo aguantar eso, Tom; ni nadie podría.

La oportuna intervención de un agente, evitó un suicidio

En la madrugada de ayer, Pedro Mendizabal, español, de 43 años de edad, viudo, domiciliado en la calle Asquero 781, intentó suicidarse, para lo cual tomó una porción de un poderoso tóxico.

Mendizabal había adoptado esta resolución, por haberle abandonado la única hija que tenía, de nombre Antonia, de 17 años de edad.

Como decimos, en la madrugada de ayer, el afligido padre, había resuelto poner fin a sus días, dirigiéndose al Balmario, con ese fin, caminando por la avenida Costanera. Como la actitud de Mendizabal le extrañara al agente de facción en avenida Sánchez y 9 de Julio, Conrado Ojeda, lo siguió de cerca, y cuando el suicida sacó de entre sus ropas una botella e intentó ingerir su contenido, Ojeda se abalanzó sobre él y después de una breve lucha pudo quitarle la botella cuando ya había ingerido parte del contenido.

Mendizabal protestó por la intromisión del agente, manifestándole que había tomado cianuro para poner fin a sus días.

Ante el peligro, Ojeda hizo conducir sin pérdida de tiempo a Mendizabal a la Asistencia pública, donde quedó fuera de peligro.

Poco más tarde declaró en la comisaría 22, que es la que instruye el sumario, manifestando que afectado por el abandono de su única hija, había tomado esa resolución.

Fatal accidente del tráfico

Un camión de reparto de cigarrillos, en las calles Almirante Brown y Suárez, atropelló a Justino Gómez, argentino, de 19 años, el que sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo al ser conducido al hospital Cosme Argerich.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PAGO DE HABERES

En la tesorería del Consejo nacional de educación se abonó, de 8 a 10 horas, los haberes liquidados en la planilla adicional No. 181 (ejercicios vencidos).

RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA
Funcionamiento de escuelas particulares — Autorizar con carácter definitivo el funcionamiento de las siguientes escuelas particulares: colegio María Auxiliadora de Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos, del territorio de Santa Cruz.

Servicios aprobados — Aprobar los servicios que, en carácter de sueldo, prescribió el M. N. — Eudoro P. Castello.

Partida de eventuales para la escuela No. 1 de Puerto Belgrano — De acuerdo con la autorización conferida por el Consejo en la fecha se resuelve:

Acceder al pedido formulado por la directora de la escuela No. 1 de Puerto Belgrano, de la escuela No. 16 de Río Negro presenta Gertrudis Bustos de Basán, con antigüedad al 22 de mayo del año próximo pasado, fecha hasta la cual le fué concedida licencia por enfermedad, con goce de sueldo, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Cambio de destino de una maestra — Dispónese que la maestra de tercera categoría de la escuela No. 16 de Río Negro presente Gertrudis Bustos de Basán, en la similar No. 4 de la capital.

Traslado de una directora — Trasládese a su pedido, a la escuela No. 59 de Quilín (Chaco) a la directora de la No. 100 del mismo territorio, Clementina Jellusch, debiendo hacerse efectivo dicho traslado el 10 de marzo próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Cursos de perfeccionamiento — Del 1 al 12 del mes próximo, el doctor Daniel Rojas dictará, de 8.30 a 11, en la clínica obstétrica y ginecológica de la Facultad de medicina, Venezuela 3160, un curso de obstetricia práctica para graduados.

En la clínica mencionada se reciben las inscripciones y se exhiben los programas de este curso y temas que el doctor Rojas desarrollará durante sus clases.

LA CASA PARA LOS MAESTROS
Donaciones recibidas — El director de la Casa para los maestros ha recibido las siguientes donaciones: Cath y Chaves, 4 lavatorios; Angeleri Jacuzzi y Cia., 2 depósitos de inodoros; sociedad "Unida de anses", 1 cheque por 100 pesos; Piccirilli, Serp y Cia., 1 cheque por 100 pesos; Rigoli hermanos, 3 filtros enoxidados; sociedad Talleres metalúrgicos San Martín, 1 bañadera y 2 lavatorios de hierro esmaltado y 1 terreno de 200 metros cuadrado.

—Sí, pero los fantasmas no andan por ahí más que de noche; no nos han de quitar de que cavemos allí por el día.

—Está bien. Pero tú sabes de sobra que la gente no se acerca a la casa encantada ni de noche ni de día.

—Eso es, más que nada, porque no les gusta ir donde han matado a uno. Pero nunca se ha visto nada de noche por fuera de aquella casa; sólo alguna luz azul que sale por la ventana; no fantasmas de los corrientes.

—Bueno, pues si tú ves una de esas luces azules que anda de aquí para allá, puedes apostar a que hay un fantasma justamente detrás de ella. Eso la razón misma lo dice. Porque tú sabes que nadie más que los fantasmas las usan.

—Claro que sí. Pero, de todos modos, no se menea de día y ¿para qué vamos a tener miedo?

—Pues la emprendemos con la casa encantada si tú lo dices; pero me parece que corremos peligro.

Para entonces ya habían comenzado a bajar la cuesta. Allí abajo, en medio del valle, iluminado por la luna, estaba la casa encantada, completamente aislada, desaparecidas las cercas de mucho tiempo atrás, con las puertas casi obstruidas por la bravia vegetación, la chimenea en ruinas, la hundiada fina punta del tejado. Los muchachos se quedaron mirándola, casi con el temor de ver pasar una luz azulada por detrás de la ventana. Después, hablando en voz queda, como convenía a la hora y aquellos lugares, echaron a andar, torciendo hacia la derecha para dejar la casa a respetuosa distancia, y se dirigieron al pueblo, cortan-

COLONOS

El Ferrocarril Oeste acuerda 50 % de rebaja en pasajes, enseres y útiles, vehículos, maquinarias e implementos, materiales de construcción y semilla para la primera siembra, a los colonos que se dediquen a la agricultura o ganadería en tierras incultas, siempre que se despachen a estaciones ubicadas a más de 600 kilómetros de Once.

El poder ejecutivo prorrogó en todas sus partes, por término de dos años, a contar desde el 23 de marzo de 1928, el contrato de locación celebrado entre Amelia Gómez de Quiroga y el director de la escuela normal de maestros de Catamarca, para el arrendamiento, con destino al funcionamiento de la casa de estudios del epígrafe, de la casa de su propiedad sita en la calle Salta y San Martín, por el alquiler mensual de 400 pesos moneda nacional.

ESCUELA NORMAL DE CATAMARCA
El poder ejecutivo prorrogó en todas sus partes, por término de dos años, a contar desde el 23 de marzo de 1928, el contrato de locación celebrado entre Amelia Gómez de Quiroga y el director de la escuela normal de maestros de Catamarca, para el arrendamiento, con destino al funcionamiento de la casa de estudios del epígrafe, de la casa de su propiedad sita en la calle Salta y San Martín, por el alquiler mensual de 400 pesos moneda nacional.

LA ADMINISTRACION del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires ESTACION ONCE

Como la empresa del F. C. Central de Buenos Aires, dispuso el rechazo de los órdenes oficiales de pasajes que la Dirección general de correos y telégrafos extiende a sus empleados, en comisión de servicios, para viajar entre las estaciones F. Lacroze y Campo de Mayo, dictó el P. E. un decreto por el que dispone la aceptación de las mismas. Expresa en su resolución el ejecutivo que si bien la empresa del F. C., en virtud del convenio que ha celebrado con la Compañía de tranvías Lacroze por el cual aquella cede a ésta el derecho exclusivo de circular coches y llevar pasajeros entre Hurlingham, Campo de Mayo y Buenos Aires o puntos intermedios, mediante una retribución anual de una suma determinada, no hace por sí misma la explotación de sus líneas, la hace en forma indirecta desde que los productos de esa explotación quedan representados por las anualidades que la Compañía de tranvías Lacroze debe abonarle y que siendo las tarifas que se aplican entre F. Lacroze, San Martín y Campo de Mayo aprobadas por la Dirección general de FF. CC., mediante la intervención de los representantes de la empresa del F. C., surge de ello la obligación para que dichos órdenes sean aceptados.

CRÉDITOS DE EJERCICIOS VENCIDOS del año 1923

El ministerio de hacienda, dispuso ayer el pago de la suma de 1.778.738,33 pesos min. correspondiente a ejercicios vencidos del año 1923, liquidada en órdenes de pago del departamento del interior.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
DÍANSE CATÁLOGOS

TOSCANOS REGIA ITALIANA
Unicos legítimos

—Serían las doce del siguiente día cuando los dos amigos llegaron al árbol muerto: iban en busca de sus herramientas. Tom sentía gran impaciencia por ir a la casa encantada; Huck sentía también, en grado prudencial, pero de pronto dijo:

—Oye, Tom, ¿sabes qué día es hoy?

—Tom repasó mentalmente los días de la semana y levantó de repente los ojos alarmados.

—¿Andá, no se me había ocurrido pensar en eso!

—Tampoco a mí; pero me vino de golpe la idea de que era viernes.

—¿Qué fastidio! Todo cuidado es poco. Huck. Acaso hayamos escapado de buena por no habernos metido en esto en un viernes.

—¿Acaso!... Seguro que sí. Puede ser que haya días de buena suerte, pero lo que es los viernes!...

—Todo el mundo sabe eso. No creas que has sido tú el primero que lo ha descubierto.

—¿He dicho yo que era el primero? Y no es sólo que sea viernes, sino que además he tenido anoche un mal sueño; soñé con ratas.

—¿No! Señal de apuros. ¿Reñan?

—No.

—Eso es bueno, Huck. Cuando no ríen es sólo señal de que anda rondando un apuro. No hay más que andar listo y librarse de él. Vamos a dejar eso por hoy, y jugaremos. ¿Sabes jugar a Robin Hood?

—No; ¿quién es Robin Hood?

(Continuará.)



CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMP

FUNDADA EN AÑO 1888



Saquitos, Pantalones y Delantales para Carpinteros y Galponistas
MAYNARD Y FÉVRE

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER

Por MARK TWAIN

—Eso no quiere decir nada. La novia con quien voy a casarme no es de las que se pegan.

—A mí me parece que todas son iguales, Tom. Todas le tratan a uno a patadas. Más vale que lo pienses antes. Es lo mejor que puedes hacer. ¿Y cómo se llama la chica?

—No es una chica... es una niña.

—Es lo mismo, se me figura. Unos dicen chica, otros dicen niña... y todos puede que tengan razón. Pero, ¿cómo se llama?

Ya te lo diré más adelante; ahora no.

—Bueno, pues déjalo. Lo único que hay es que si te casas me voy a quedar más solo que nunca.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BERNOTTI (L O H)
De 17 a 19.30: Juan Rodríguez, canto y guitarra; Juan Maggio, pianista; A. Dolan, canto; cantos infantiles por Abuelita de Pío; jazz Biscay; Mario Bando, pianista; Willy, canto y piano.
De 21 a 22: Juan Rodríguez, canto y guitarra; A. Dolan y Arturo Serva, canto con guitarra; Juan Maggio, pianista; Lucía Celis, piano; Ricardo Mujica, canto; Roberto Baulo, recitado; Bisanilla, pianista; típica Pretes; M. Bando, pianista; orquesta de la estación; J. Bernotti, declamaciones.
FEDERAL BROADCASTING (L O J)
De 15 a 19: Hora ballable.
De 19 a 20: Hora clásica.
De 20 a 21: Canto y guitarra por Héctor Noda; orquesta típica de la estación; boletín nocturno.
De 21 a 22: Ddo Yannelli-Vega, acompañamiento; rendalla Bretón, dirigida por Rodas.
De 22 a 23: Orquesta clásica L O J; tenor Ebboli; violín por Pedro Masseo.

RADIO FENIX (L O N)
De 20 a 23.30: Trío clásico de la estación; orquesta típica; Edmundo P. Zaldivar, canto y guitarra; Julio César Pereira, Aires norteamericanos; Bartolomé Ferrer, Carlos Costa, canciones; Espinosa-Toranzo, violines en guitarra; Raúl Saraceno, violoncello.
A las 21.30: Informaciones del Automóvil Club Argentino sobre el estado de los caminos.
RADIO OLIVOS (L O T)
De 11.30 a 13.30: Trío del Plata, ballables; Rag Time Band Leone; orquesta típica Flova.
A las 12: Hora; boletín meteorológico.
A las 17: El doctor Jenaro Giacobini disertará sobre Neurastenia.
De 17.30 a 19: Orquesta clásica; soprano Olga Szorack, acompañamiento Clara Patti; orquesta típica; canto por E. Pascuale, acompañamiento A. Hulgren.
A las 20: Noticias.
De 20.30 a 23.30: Orquesta clásica; canciones populares por Mary Fenster; los Muchachos del Jazz; canto por el barítono L. Lorenzo; piano clásico por P. Battigliotti; orquesta típica; soprano Magda Anad.
A las 22: Hora.

RADIO BRUSA (L O V)
De 19 a 19.30: Típica Andreoni; clásica jazz; solos de violín y piano; pianista Rosita Montemar; pianista española María González.
De 19.30 a 21.30: Discos de tenor; barítono; soprano; mediodía; orquesta clásica; jazz; canto y guitarras; pianista Federita Cabral.
De 19.30 a 21: Cantor Miguel Mendiz, con el guitarrista Moreno; orquesta clásica, típicos y jazz.
De 21 a 23.30: Ddo nacional Cui-La Via, con los guitarristas Jiménez-Cóneo; orquesta clásica, típica y jazz; astrólogo Indico.

RADIO CULTURA (L O X)
De 10 a 10.30: Noticiero.
De 10.30 a 11.30: Orquestas típica y clásica.
De 11.30 a 14: Orquesta clásica; jazz, solos de violín y violoncello.
De 14 a 14.30: Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 17: Ddo Caldarella-Scarpino; jazz; guitarra guayana, por Cardella.
De 17 a 18.45: Cantos y recitados, por Víctor Gallari; solos de guitarra, por Aguilar; recitados, por Adriana Varone del Curo.
De 19 a 21: Orquesta típica; solos de violín, por Olivari; intermedios, por la orquesta clásica; solos por el violoncelista Ayllón; ddo Fleury-Ferré.

RADIO NACIONAL (L O Y)
De 10 a 14.30: Canciones; orquesta típica; espillos, por Esther Rodríguez; orquesta clásica.
De 15 a 18: Doble transmisión para el hospital de Niños; conjunto étnico-musical, actuará Pelto (payaso) y diálogos cómicos; número sorpresa; música por orquesta.
De 16 a 18: Ddo cómico; jazz band; canciones; comedias breves; orquesta clásica; romanzas y canciones napolitanas; tenor Toldas Bonessati.
De 18 a 19.30: Cuentos infantiles.
De 19.30 a 21: Las Sallentitas; orquesta típica; Angélica Pardo, canto.
De 21 a 21.30: Orquesta típica Pacho; bandoneón y pianista A. Palombo.
A las 21.30: Comentario crítico sobre la Conferencia panamericana de La Habana; el latinamericanismo y los sucesos de Nicaragua.
De 21.40 a 22.45: Primera audición semanal (miércoles y viernes), de música vienesa, desconocida en Buenos Aires, cuyos derechos de transmisión han sido adquiridos por L O Y. La orquesta clásica sinfónica interpretará: "Die große Unbekannte" desconocida gran ópera de Julio Wilhen y Gustavo Beer, música de Franz Von Suppé (sinfonía y primer acto). A continuación: repertorio chomilino número 14, "Intermezzo dramático" y "Canta la amore".

BROADCASTING (L O Z)
A las 10.30: Boletín informativo.
De 11 a 13: Isabel Anchart, canciones, con el guitarrista Ricardo; orquesta típica Brigoli; ddo de bandoneón Brigoli-Palacio.
A las 13: Hora oficial.
De 13 a 14.30: Boletín informativo de los mercados de Liniers y Tablada.
De 17.30 a 19.45: Angélica Pardo, canciones; Buscaglia, guitarrista; orquesta típica; Margot Perreya, canciones, con la orquesta típica; Las Sallentitas, canto típico del norte argentino.
A las 19.45: Boletín informativo.
De 21 a 23.30: Orquesta típica Del Negro; Mercedes Simone, pianista nacional, con los guitarristas Rodríguez y Baudino; Pedro Cavacchi, canciones; orquesta típica Pacho; solos de bandoneón por Juan Maglio (Pacho).

ROSARIO (F - 2-279)
De 11 a 13.30: Orquesta típica y jazz Charleston; canto y guitarra por H. E. Palacios; precios de cereales; orquesta clásica P.
De 19 a 22.30: Orquesta típica Splendid; canto y piano por el tenor A. Talamo; orquesta típica Spera; canciones por Argentina Rojas; canto y guitarra por el ddo Montenegro-Chavarría.
A las 22: Hora.
A las 22.30: Boletín informativo.
ESTADOS UNIDOS (2XAD)
A las 22.02: Cotizaciones de bolsa y noticiero.

Qué atractivos

son los que usan

GOMINA

para peinarse bien, con elegancia y a la moda

RECHACE IMITACIONES

Unico Fabricante: **BRANCATO**

Pomos: \$ 0.70 Tarros: \$ 2.90

A las 19.30: Curso agrícola del gobierno de los Estados Unidos.
A las 19.30: Programa de la Universidad de Syracuse.
A las 20.30: Charla sobre higiene.
A las 20.35: Comedia en un acto por los actores de la W. G. Y.
A las 21: Hora Pro-Yoy.
A las 22: Hora oficial (9 p. m. Eastern Standard Time).
A las 22: Los Anglo Persas desde Nueva York.
A las 22.30: Comedia en un acto por los actores de la W. G. Y.
De 23 a 24: Hora desde Nueva York.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Argentino J. Barraquer (juzgado 9, secretaría 54), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA VIGOLETTE de MAGNES y don EDUARDO EMILIO JUAN MAGNES o EDUARDO MAGNE, como herederos o acreedores. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1927. — Doctor Carlos F. Degreif, secretario. V261128.

Por disposición del juez civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. — Dr. Hugo Pinto, secretario. v. 271128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN FELIPE SOUSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. V261128.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 156

La más importante fabrica de América

BUENOS AIRES

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS-PIEL

Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gonorrea, impotencia viril, PIEL: eczema, proriasis, lepra, etc., con el específico DERMICAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 952 — De 17 a 21 horas.

Dr. M. CORNERO

Ex director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE

Venéreas - Sífilis

ABONOS PRIMERA CONSULTA, GRATIS

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann

Enfermedades internas, señoras y niños. Saíta 221, de 12 a 16 horas, U. T. Mayo 1214.

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avarias. Profesor de la Universidad. Pasteur 632, U. T. 47 Cuyo 6119. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

SECRETAS Y VENEREAS

Abonos de \$ 30 y \$ 60

BARTOLOME MITRE 1237

de las 5 a las 8 p. m.

Prescripción médica indispensable JUEVES y DOMINGOS gratis, de 9 a 12 a. m. presentando el número del día de LA VANGUARDIA.

DR. BANCALARI

Del Hospital Durand Piel Venéreas Avarias. Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

Dr. Demetrio Aranovich

Médico del Dispensario Nacional Anti-tuberculoso, Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2386, U. T. 47 Cuyo 5566. — Consultas, de 13 a 16.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff

Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1614, En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

Humberto Barraza y José Rozas

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 332.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso), U. T. 6731 Mayo

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. — Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

ASAMBLEA GENERAL SEGUNDA CITACION

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el sábado 21 de enero, a las 17 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 582, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Lectura del acta anterior.
Informe y balance.
Renovación de la mitad de la C. D.
Asamblea extraordinaria para modificar los estatutos.
Nombrar dos revisores de cuentas.
Rosa B. de Mouchet, Victoria Gucovsky, presidenta, secretaria. V2111.

JABON MORANDO

PARA TODO USO DOMESTICO

Discos cómicos a \$ 3.00 c/u.

"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.

T. 48—LA HUELLA.
—PERICO NACIONAL.
T. 65—ENTRE MONJAS Y FRAILES.
—CHE JUANA, APAGA LA VELA.
T. 142—LA HERENCIA DEL TIO.
—LA SIRVIENTA GANGOSA.
T. 402—EN LA PELUQUERIA.
—EN EL DESIERTO.
T. 43—PERICO CON RELACIONES.
—MARCHA PATRIOTICA.
T. 438—LA LOCA DEL BEQUELO.
—LA TEJEDORA DE SANDUTY.
T. 448—LOS LLORONES.
—TEREZINA.

T. 469—LA FARRA DE DON GIACUMIN.
—EL JOVEN CHIC.
T. 473—MARIETA.
—EL TESTAMENTO DE UN BORRACHO.
T. 476—DECLARACIONES DE UN MUSICO MUERTO.
—LA TRIGUESA.

APARECIO EN DISCO COLUMBIA

Lindberg - ¡VENTUROSO LINDY!

Por Juan Pulido, barítono. No. X 2702.

\$ 0.50 para flete postal de discos

solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse".

VENTA DE COMPOTIJAS PEDIDOS A **CASA CHICA** SALTA 674-676 B. AIRES VENTA DE REPUESTOS DE AWARD

CAFES TES A LOS MANDARINES

DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2614

SUCURSALES

RIVADAVIA 1424
RIVADAVIA 1992
RIVADAVIA 1962
RIVADAVIA 7023
RIVADAVIA 5765
CORRIENTES 4610
CANGALLO 945

ENTRE RIOS 723
B. de IRIGOVEN 1117
BRASIL 1160
SANTA FE 1030
SANTA FE 2680
SANTA FE 4621
CABILDO 2078

CABILDO 6272
C. PELLEGRINI 1108
VIANONE 1606
GIBONE 290
Avda. SAN MARTIN 1477
CARLOS CALVO 4067
DEFENSA 1047

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 90 No. 625 | Lema de Zamora: Laprida 208
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1768 | Leno: JOSE C. PAZ 182

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO TORIELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V291128.

Ropa para Obreros fuerte y durable

El obrero sabe, por propia experiencia, que la indole de su trabajo exige ropas fuertes y durables, que resistan el continuo uso a que están expuestas. Teniendo en cuenta esta característica, al confeccionar nuestra

ROPA DE TRABAJO para todos los gremios

empleamos únicamente las telas y géneros más fuertes que se fabrican y en las mejores calidades, cuidando que su ejecución sea perfecta, hasta en los menores detalles.

Nuestros precios siempre son los más ventajosos.

Poveda

CALLAO esq. CANGALLO

Antes: DEFENSA 818 - Buenos Aires
U. T. 38. Mayo, 2058-2059

Los pedidos del interior se despachan en el día.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSCE

Al interior remitimos gratis catálogo ilustrado.

Nuestro inmenso surtido comprende:

- Trajes mecánicos blancos
- Guardapolvos
- Blusas
- Pantalones
- Camisas
- Camisetas
- Calzoncillos
- Ponchos
- Calzado etc., etc.

"QUILMES CRISTAL"

LA MEJOR CERVEZA

Teatros - Concieros - Cinematografía

La temporada de Urban en el Odeón

El miércoles 1º de febrero será abierto en el teatro Odeón el abono a los espectáculos que ofrecerá la compañía alemana de comedias del primer actor Jorge Urban, la que, como se sabe, inaugurará la temporada oficial del año en curso. El abono será a tres funciones nocturnas por semana en las que ocuparán el cartel los estrenos y las obras de mayor éxito.

Asimismo se abrirá otro abono a espectáculos vespertinos en los que también se ofrecerá programa interesante.

María Guerrero se retira del teatro

Por razones de salud la celebrada característica española María Guerrero ha abandonado sus actividades artísticas.

Empero cuenta con reanudarlas en cuanto se sienta nuevamente con fuerzas suficientes para ello, pues su reciente gira por Norte y Centro América agotó sus energías.

Durante sus vacaciones la reemplazará en su puesto de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza la actriz Rosario Pino.

Algunos datos sobre Ramón Novarro

El celebrado galán joven que ha herido el trono de belleza masculina en la pantalla, dejado vacante por Rodolfo Valentino, tuvo un comienzo en el arte muy que muchos le envidian. Rex Ingram, que fué quien le descubrió hizo todo lo que estuvo en sus manos por hacer apreciar sus condiciones. Gracias a él Novarro no conoció la dura prueba de todo principiante. Su ascensión fué extraordinariamente rápida; después de haber filmado diez películas está colocado en el suscitó entre la concurrencia un entusiasmo desbordante, hasta el punto de que se le llevó en andas.

Rumores cuya procedencia se desconoce dieron en afirmar que el apreciable galán se reclinaría en un convento.

Con el objeto de conocer cuanto verdad había en lo que se murmuraba, un reportero de una agencia telegráfica, lo entrevistó, obteniendo el reportaje que transcribimos a continuación:

—¿Qué hay de cierto en eso de que va

Díaz - Perdiguero

Habiendo terminado su actuación en el teatro Colón, de Mar del Plata, la compañía española que encabeza Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero ha pasado a La Plata, donde ofrecerá una corta temporada de comedias.

Este conjunto hará su presentación el sábado en el teatro Coliseo Podestá, de esa ciudad.

Autores de regreso

En la tarde de ayer regresaron de Europa, a bordo del Conte Verde, los autores nacionales Alejandro E. Berutti y Arturo de Bassi, muy ventajosamente conocido el primero por sus obras "La madre tierra" y "Tres personajes a la pesca de un autor".

Este año se proponen ambos autores trabajar juntos como directores de una compañía de revistas en el Apolo.

Noticias breves

Es posible que el tenor Juan de Casenave pase a integrar el elenco de ópera de Inés Berutti, actualmente en Chile.

—Ha abandonado la dirección de la compañía revisteril del Comedia, el autor Enrique Rando.

—"En la Comedia está la fija" es el título de una nueva revista a estrenarse

Beneficio en el Nacional

Excelente éxito alcanzó anoche en el Nacional la función extraordinaria a beneficio de la biblioteca de la Sociedad Argentina de Autores.

La compañía de Pascual Carcavallo repitió el sainete de Samuel Linnig, "Puente Alsina", al cual acompañaron en el cartel "La vida es un sainete", de Alberto Vacarezza, y "La estancia nueva", de Claudio Martínez Payva y Rafael José De Rosa.

Finalizó la velada con un acto de concierto y variedades, en la cual intervinieron Roldán Villa y su "troupe"; Olinda Bozán y Francisco Busto; María Esther; la "troupe" de bailar rusos Eltzer; Roberto Casaux; Delfy; Víctor Galleri y el guitarrista Aguilár; la cebra que baila, y "Los cuatro huasos" en sus canciones y danzas chilenas.

Hoy se repitará "La porota", de José Antonio Saldaña.

Enriqueta Serrano

La tiple española Enriqueta Serrano, cuyo nombre adquirió inesperada fama por el ruidoso asunto Zuffoli-Real, se embarcará hoy con destino a esta capital.

Contratada para actuar en el teatro Sarmiento, con la compañía de revistas que se presentará en marzo próximo, es de esperar que su actuación justifique las disputas efectuadas por su contrato.

Nuevo elenco

Ha quedado constituido, bajo el rubro Roberto Ferro un elenco de género chico que debutará hoy en el cine Radium número 6.

Figuran los siguientes elementos: Ercilia Podestá, Carmen Jiménez, Esther Alvarez, Elvira Alvarez, Roberto Ferro, Francisco Alvarez, Juan Zorzollo, Fernando Campo, Santiago Rother, Julio Curuchet y Rafael Alandron.

Reposición en el Avenida

Para hoy se anuncia en el Avenida la reposición de "El apuro de Pura", de Antonio Paso, graciosa humorada que en su tiempo alcanzó un buen éxito.

Continúan los ensayos de "Mujeres pelirrojas", de Franco Padilla y Carretero, que ocupará el cartel en la semana próxima.

El lunes hará su presentación, agregándose así a la compañía de zarzuelas y revistas españolas que dirige el actor Diego Valero, la primera tiple cómica Concepción Buxón, debutando en la ópera "El espejo de las doncellas".

El debut de hoy en el Porteño

Actuando en todas las secciones del programa, debutará hoy en el teatro Porteño el dúo hawaiano "Les Loups", atracción que se espera ha de interesar mucho; los que también actuarán en la revista "La heladera está que arde".

Por el momento la empresa, en vista del éxito de las revistas en cartel, ha resuelto postergar la reposición de la revista "La fiesta del tango", para más adelante.

Para la semana próxima anuncian en el precluido teatro el estreno de una nueva revista, a la que no se le ha puesto título aún y en la que tendrán actuación destacada las tiples Dorita Loreet, Ana Petrva y la ballarina Lolita de Selis.

"La nueva revista"

La compañía cuya dirección desempeña el actor Francisco Aranz, estrenó ayer en el Ateneo "La nueva revista" que firman Aranz y Lerman.

Había anunciado la empresa su propósito de adecantar y valorizar sus espectáculos con cuadros en los cuales campease el ingenio y la gracia.

La primera parte de las intenciones ha sido cumplida. La obra no contiene las groseras y procazas alusiones que caracterizaron a la que sirviera para debut de la compañía.

En cuanto a la segunda, a lo que a la gracia e ingenio respecta, la cosa es un tanto más difícil, ya que ni el gracejo ni el ingenio se consiguen por simple y deliberado propósito.

El público, sin embargo, se mostró complacido y aplaudió algunos cuadros de "La nueva revista", así como a sus principales intérpretes.

Finaliza la temporada del Cómic

La compañía de revistas que bajo la dirección de los hermanos Pibernat y Sergio Allen, actúa en el teatro Cómic, anuncia para el domingo próximo sus últimos espectáculos.

Sin embargo antes de finalizar esta temporada será dada a conocer en esta sala otra novedad de Alberto Ballesteros y Carlos Pibernat, titulada "Las neas están fresquitas".

El elenco, al parecer, no se disuelve, ya que tienen propuestas de Rosario y Lanús.

En cuanto al Cómic será ocupado, como inferimos en nuestra edición de ayer, por una compañía alemana que actualmente se halla en el Brasil.

Reapertura del Buenos Aires

Bajo la dirección del actor Arturo Mario se ha constituido una compañía argentina de comedias que debutará esta tarde con el estreno de la pieza titulada "El parque", original de Cuitiño y González Castillo.

Esta obra fué estrenada en el Cómic el año 1909. La compañía estaba constituida por los actores Ducasse, Quiroga y Gialdroni, y el estreno constituyó un verdadero éxito.

Esta pieza será presentada con toda la propiedad de decorado y ropas que requiere.

La compañía ha quedado constituida a base de las primeras figuras: Susana Vargas y Herminia Mancini, León Zárate, Julio Scarcella, Humberto Zurlo, Eduardo Zuchi y Oreste Soriani.

Por el Cómic

Han comenzado a amenguar en el Cómic las entradas que venían aportando las revistas que integran el cartel de la compañía bataciana de Carlos Pibernat y Sergio Allen.

Por ello los directores del conjunto estudian ciertas propuestas para actuar en el interior, no siendo difícil que lo hagan luego en algún escenario de Montevideo.

Para esta tarde se anuncia en esta sala la sexta novedad de la temporada.

Debut en el Variedades

Hoy reabrirá sus puertas el Variedades con un doble debut de compañías. Actuará una compañía circense que dirige Miss Richard, y otra de dramas criollos. Este último conjunto estará encabezado por los actores Reynaldi y Ghiorzi.

Se representarán los dramas de Gutiérrez, "Juan Cuello" y "Juan Moreira".

Integran el elenco los siguientes elementos:

Actrices: María Rivero, Angela Reynaldi, Juana Palombo, Angela Latapie, Romilda Crozi, Amelía Crozi, María Hermallo, Jesús Rodríguez, Camila Rodríguez.

Actores: Ricardo Reynaldi, Umberto Ghiorzi, José Puricelli, Carlos Suizo, Roberto Ferrer, Ramón Bravo, Oscar Gómez, Luis Sandrini, Pedro Hermallo, Juan Palombo, Jesús Lievandi.

Concepción Olona

Consecuente con sus propósitos de renovar continuamente sus espectáculos, el empresario del teatro Fenix, de Vélez Sarsfield ha comprometido la actuación del conjunto infantil de Angelina Pagano, el que se presentará hoy por la tarde desarrollando una breve temporada en dicha sala hasta el 23 del corriente, ofreciendo las piezas de su repertorio.

A este conjunto le seguirá la compañía dramática de Concepción Olona, la que actuará durante un corto tiempo, presentando varias comedias interesantes, algunas verdaderas novedades para el público de Flores.

El debut se efectuará el lunes 23 con "Más que la honra", de Alicia Olivá. En funciones siguientes se ofrecerán "El hijo de Polichinela", y "La mariposa que voló sobre el mar", de Jacinto Benavente; "Doña Diabla", "Poca cosa es un hombre" y "Una novela vivida", y otras que alternarán con reprises en las diarias secciones vermouth.



primer rango de los actores más destacados.

Además Novarro tiene la particularidad de entusiasmar a los directores. El encanto de su voz, la atracción de su gracia o la vivacidad de su espíritu, determina que los que lo dirigen lo cobren inmediatamente un gran afecto.

Ernest Lubitch que ha dirigido por primera vez a Ramón Novarro en "La vieja Heidelberg", declaró a un periodista norteamericano:

"Este muchacho está en vías de hacer, con "La vieja de Heidelberg", una cosa admirable. Si este film alcanza mucha popularidad Ramón será sin duda el hombre más célebre de la pantalla..."

Pero, además de actor de la pantalla Ramón Novarro posee condiciones extraordinarias de tenor. Pronto, a estar a lo que dice Luis Gravage, el afamado barítono de los Estados Unidos y profesor de Novarro, quien, efectivamente, declara en una entrevista con el redactor de "Musical América".

"Ramón Novarro se perfila como uno de los más grandes tenores que hayamos tenido, pues, además de las excepcionales cualidades de su voz, es un músico perfecto y un cumplido pianista".

Para agradecer a su maestro sus palabras, Novarro ofreció en su honor un concierto en Los Angeles. Cantó ante un auditorio selecto cantos populares españoles, mejicanos, italianos y franceses.

Vivaz, apasionado, soñador, brillante y suave, relata una crónica, acompañándolo con una guitarra o con castañuelas

Vd. a hacerse monje y a dejar el cinematógrafo?

—Pura novela, nos contesta. — Yo puedo hacer de diablo predicador. No me habrían dicho que eso se dice.

—Se dice y hasta se escribe. ¿No lo ha leído por ahí en periódicos y en revistas?

—No, no tengo tiempo para leer diarios. Prefiero leer libros.

—¿Cuáles son los libros que usted prefiere?

—Los de filosofía e historia. Sobre todo me gusta mucho la filosofía. Mi libro predilecto es "La imitación de Cristo", de Kempis.

—Dicen también que le gusta a usted mucho el canto y que ha pensado dejar el cine para hacerse un actor del teatro lírico.

—En eso hay mucho de verdad, y dejaré el cine alguna vez; pero no para convertirme en actor lírico o de ópera. Me gusta mucho cantar y sigo estudiando canto. Cuando me halle satisfecho de mí mismo... si me hallo, me gustará dejar Hollywood y recorrer el mundo cantando...

—¿Quién es su profesor de canto?

—El maestro Luis Gravage.

—¿Y sus músicos predilectos?

—Muchos, y particularmente los españoles. Truina y de Falla; después Grieg, Chopin, Beethoven, Liszt... ¡Oh, tantos!

A pesar de la afirmación del artista se sabe que cuando termine su actual contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, iniciará su "tournee" de cantante por el mundo.

Despedida del circo Spadoni

Mañana ofrecerá su última función en nuestra capital el circo alemán Spadoni, cuya actuación fuera acogida con benevolencia por el público.

El circo mencionado se presentará dentro de unos días en Mendoza, desde donde pasará a la provincia de San Juan y de ahí a Chile, para emprender luego una gira por el Pacífico.

En el Colonial, de Avellaneda

Continúa desarrollando con éxito su temporada en el Colonial de Avellaneda, la compañía bataciana que dirige Mario Benard.

Pese al calor reinante, el público ha respondido en forma satisfactoria, aceptando con benevolencia las discretas revistas que dicho conjunto ofrece.

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La porota (premiere). A las 21: La vida es un sainete. A las 23.15: Puente Alsina. Píntas, \$ 1.20 por sección.

AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 18.30: La caída de la tarde. A las 21: Las corcañas. A las 23: El apuro de Pura (reposición). A las 23.15: El espejo de las doncellas. Píntas, \$ 1 sec.

ATENEU — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La nueva revista. A las 23.15: A pedir de boca. Píntas, \$ 1 por sección.

NUOVO — Espectáculos cinematográficos. — Funciones tarde y noche todos los días. Éxito la ciencia y la mujer.

PUEYREDON — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.30: Locuras de la noche. A las 21.15 y a las 23.15: Como Dios las echó al mundo. Píntas, \$ 1 sec.

BOEDO — Compañía nacional Sabatto. — Hoy, a las 18.30: El corredor de cada-veras. A las 21: El hombre que sonríe. A las 23: Puente Alsina. A las 23: El cabaret Montmartre.

COMICO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.30: Las neas están fresquitas (estreno). A las 21.30: Somos muy mujercitas. A las 23.15: ¡Le quisimo solo! Píntas, \$ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía nacional. — Hoy, a las 21.45 debut: El parque (estreno). Píntas, \$ 1.50.

SMART — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La mala reputada. A las 21.15 y a las 23.15: Como Dios las echó al mundo. Píntas, \$ 1 sec.

PORTERO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.29, a las 21.15 y a las 23.15: Los modernos mandamientos. A las 23.15: ¡La heladera está que arde! Píntas, \$ 1.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Musco-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Calles. Temporada de verano. Función

todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1. Niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche. Variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida, 154. — Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1221. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 536. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE LOS ANDES — Boedo 719. Funciones diarias tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: La mujer que no podía negarse. Tiros en las tinieblas. Hijos del divorcio. Propósitos criminales.

CINE CABILDO — Cabildo 2547. Cine de las familias. Funciones tarde y noche. — Hoy: Huelga de excusas. Tacaña de amor. El valle de los azotes. Petrúleo fantástico.

CINE ETOILE — Corrientes 2769. Funciones diarias tarde y noche.

CINE PABLO PODESTA — Riola 2048. Funciones tarde y noche todos los días.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

NACIONAL PALACE — San Juan 2461. Dirección, M. Glücksmann. U. T. 1723 Cuyo.

CINE FENIX — Rivadavia 782. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 5324. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.

CINE MITRE — Boedo 937. Funciones y estrenos diarios, tarde y noche.